PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,799 ‖ Montevideo, Miércoles 1.o de Mayo de 1907 ‖ Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre.	» 3.00
Por seis meses.	» 5.50
Por un año.	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año.	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 1.o—Santos Felipe y Santiago, patronos de esta república, 10 hs. en la catedral.

Sol sale 6 horas 36 minutos, pónese 5 horas 22 minutos; cuarto menguante el 4.

Van 121 días del año transcurridos, faltando 244.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 1.o

1742—Colocación solemne de la piedra fundamental de la ciudadela de Montevideo, oficiando en la ceremonia fray José Javier Cordobés.

1827—El barón de la Laguna reemplaza al marqués de Barbacena en el mando del ejército imperial que opera contra argentinos y orientales. La provincia cisplatina queda gobernada por García Zúñiga, barón de Vila-Vila.

1829—Desalojada definitivamente la ciudad de Montevideo por las tropas brasileñas, el gobierno provisorio que residía en la Aguada bajo la presidencia de Rondeau, entra en la capital.

1851—El general Urquiza, gobernador de Entre Ríos, aliado á la República Oriental y al Brasil se pronuncia contra Rosas.

1865—Tratado secreto de la triple alianza entre el Brasil, la confederación argentina y la República Oriental del Uruguay, firmado por F. Octaviano de Almeida Rosa, Rufino Elizalde y Carlos de Castro, para combatir al Paraguay.

Día 2

1777—Don Pedro de Ceballos desembarca con tropas en los alrededores de la Colonia del Sacramento ocupada á la sazón por los portugueses.

1797—El mariscal de los ejércitos reales don Antonio Olaguer y Feliu, 6.o gobernador de Montevideo, toma posesión del cargo de virrey del Río de la Plata.

1811—Llamado Belgrano por la Junta de de Buenos Aires para dar cuenta de su conducta durante la campaña del Paraguay, Rondeau, á la sazón teniente coronel, lo reemplaza en el mando del ejército de operaciones en la banda oriental.

1825—Lavalleja al frente de 900 hombres bien armados, que sin gran dificultad llegó a reunir desde la «pasada» de los treinta y tres hasta el presente día, se apodera del pueblo de «San José de Mayo».

1843—La división de Báez bate en «Santa Ana» una fuerza del general Urquiza.

1866—Batalla de Estero Bellaco entre los paraguayos y el ejército aliado que obtiene la victoria aunque sucumbiendo 350 hombres. Los primeros perdieron 1.500, dos cañones, varias banderas y numeroso armamento. Los batallones orientales 24 de abril y Florida quedaron reducidos á la mitad.

1883—El gobierno autoriza la creación de la "Colonia Paullier hermanos", en el departamento de San José, subvencionándola con 30.000 pesos oro, con la obligación, de parte de esos señores, de proporcionar á los colonos los medios necesarios para su instalación.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Miércoles 1.o—La ópera en 4 actos «Gli Ugonotti».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Espectáculo por secciones.

Miércoles 1.o—Matinee, á las 2 3/4 de la tarde, con: El pobre Valbuena, El barquillero y Ruido de campanas.

De noche, á las 8 y 1/2—Los tres gorriones, Ruido de campanas, Gachos y galeras, Receta infalible.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Miércoles 1.o—Los malos pastores ó las huelgas.

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches. con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1/2 p. m.

GRAN BIOGRAFO GAUMONT—Salón sociedad Italiana—Río Negro 179, entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con programa variado.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.

BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 269.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 734, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Río Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 877.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.

A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 y abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 930 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroteraría de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

EL DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

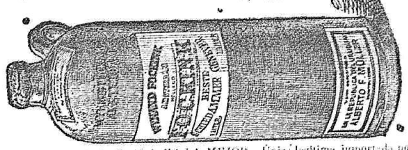
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Mustó, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 y 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante és te juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.



Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR.—Unica legítima importada por Alberto F. Muller.—Estacion Central del F. C. C. del U.

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

EDICTO—RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y ACTA DEL ESTADO CIVIL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don **Jacinto Ferro**, promoviendo el juicio de rectificación de la partida de defunción. de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado**, habiéndose dictado la sentencia del tenor siguiente: «N 789—Salto, Marzo 14 de 1907. Visto este juicio, sobre rectificación de acta y partida de estado civil, promovido en el expediente sucesorio de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado de Ferro**. Resultando: que á f. 7, se presentó el interesado, manifestando: que adolecien do de errores el acta de defunción de don Vicente Ferro, y su partida de bautismo; pues en la primera aparece el causante, con el apellido de Ferroz en lugar de Ferro y en la segunda se designa el apellido materno, del peticionario con el de Gaitán en vez de Abado, que es el verdadero, con el fin de subsanarlos, proponía información de testigos. Resultando: que producida la información testimonial ofrecida, corriente de f. 8 v. 10 los testigos manifiestan ser ciertos los hechos que el peticionario afirma, y que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado á oponerse. Resultando que oído el Ministerio Público su representante, manifiesta que procede la rectificación que se solicita. Considerando: que por ser contestè. la declaración de los testigos Ríos y Prelliasco, sobre los hechos alegados, como fundamento de la acción instaurada, constituye plena prueba, de la veracidad de los mismos (arto 403 del Código de P. Civil.) Por estos fundamentos, y atento lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo: mandando rectificar el acta y partida del estado de la referencia, en las que respectivamente se sustituirán: en la primera (f 2), el apellido Ferroz por el de Ferro, y en la segunda (folio 5) el apellido materno Gaitán, por el de Abado, que es el verdadero Ejecutoriada esta sentencia comuníquese á la Junta E. Administrativa, á la Dirección General del Registro del Estado Civil, publíquese en dos diarios de la Capital, cuyos números respectivos, presetará en oportunidad el interesado y háganse las anotaciones que dispone la ley. Cumplida que fuere esta sentencia, vuelvan para proveer lo que corresponda.

Alberto Gard y Sanjuan».

«Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Alberto Gard y Sanjuan en la ciudad del Salto, á catorce del mes de Marzo de mil nueve ciento siete; doy fé.

Constantino Piacenza, actuario».

Y á los efectos del Artículo 1.o de la Ley del Estado Civil de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.

Salto, Marzo 22 de 1907.

Constantino Piacenza, actuario.

1135 v. My. 8.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de qué, dentro del término de 90 días, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma a estar á derecho en el juicio iniciado por don Alfredo Zerdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1116 30 p.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano Federico Prando hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billar teníamos establecida en esta ciudad calle Juncal número 231 en el «Bar P B T», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Carlos Novell. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Novell hermanos. v 23 my.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martínez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo, abril 7 de 1907.—Martínez y Frugoni. 984-v.12 my.

AVISO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que hoy autorizó el escribano señor Nicolás Bergallo, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Pereyra y Rosé en el ramo de Agencia de marcas para ganado, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del señor Dalmiro Rosé.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Tomás Pereyra.—Dalmiro Rosé. n.1056-v.11.m.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura de sociedad, que autorizó en este pueblo el escribano don Antonio Aller, la antigua y conocida firma, Machicote hnos. constituida por don José y Miguel Machicote, asoció á su casa de comercio aquí establecida al señor don Manuel Eustasio Aristimuño, teniendo los tres asociados á su cargo la administración y el uso de la nueva firma: Machicote hermanos y Aristimuño.

En cuanto á la razón social Machicote hermanos queda siendo dueña de los créditos a cobrar y responsable directa y única de las deudas por ella contraídas.—Paso de los Toros, abril de 1907.—José Machicote, Miguel Machicote, Manuel Eustasio Aristimuño. 1097-v.11 my.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de librería y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten a la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre.—Vicente Torre. 1157 a 27 v 6 jn.

PARTICIPAMOS A LOS INTERESAdos que por expiración del término y amigable arreglo ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Manuel Abella y Ca.» giraba en Aguas Corrientes del departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo al solo cargo de don Manuel Abella.—Aguas Corrientes, Abril 12 de 1907.—Pilar Abella de Abella.—Manuel Abella. 1045-v.My.12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—La que suscribe participa al comercio y al público en general, que ha contratado vender á don Eduardo Laiño, las existencias de mi casa de comercio establecida en el Rincón de Albano, segunda sección judicial del departamento de San José. Se hace esta publicación á los efectos de lo estatuido por la ley del 26 de septiembre de 1904.—Rincón de Albano, abril 18 de 1907.—A ruego de mi señora madre por no saber firmar.—José Ma. Laiño. 1156-v 17 my.

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab 10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las aduanas de la república, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta dirección hasta el viernes 3 de mayo próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 23 de 1907.—La dirección. 1120 v my 3.

VARIAS

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guaraní número 62. 1002 a 9 v m 9.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

MULA EXTRAVIADA—Se ha perdido una de pelo zaina marca DR, se gratificará á quien la entregue á A. Susena, calle Ejido número 2. 1137 a 25 v 15 my.

VOLANTA AMERICANA—De cuatro asientos, ruedas del país, perfectamente arreglada como nueva, se vende por $ 360. Ocurrir á J. S. á esta imprenta.

AVISOS

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

por medio de la Uva
La Piel - La Sangre

Ya nadie ignora, aúnque sólo fuera por haberlo leído una y mil veces, que los microbios—esos enemigos declarados de la humanidad—son la causa, á menudo la única causa, de la mayoría de los males, sobre todo de las más pavorosas como la tuberculosis, el cólera, la rabia, la difteria, etc., y especialmente de las enfermedades de la piel y de la sangre respecto á las cuales me propongo hablar hoy á mis lectores.

Las enfermedades de la piel, producidas todas por un vicio orgánico de la sangre,—debido á algún resabio *venéreo ó hereditario*,—han sido objeto de continuo estudio, y su microbio es hoy día perfectamente conocido. Sin embargo, lo que más puede interesar los enfermos es el descubrimiento de un ser, tan infinitamente pequeño como ese microbio, pero que por el don extraordinario de absorverlo, de destruirlo, en una palabra y para explicarnos con mayor claridad, de comerlo y digerirlo, con tanta facilidad como lo haríamos nosotros con un alimento cualquiera.

«*Fermento*» llámase á ese ser tan microscópico como voraz y benéfico: puesto en contacto con determinados microbios, especialmente con los de las enfermedades de la piel, los cubre, los empapa con su sustancia y los hace desaparecer por absorción y disolución, como sucede con un terrón de azucar en una copa de agua. He ahí, en pocas palabras, la teoría del sensacional descubrimiento que acaba de realizar uno de los sabios franceses más distinguidos, el Profesor Jacquemin.

El Fermento de que se ha valido el químico de Nancy es un fermento de todos conocidos: el mismo que sirve de agente para transformar el jugo de la uva en vino! Todos los ensayos practicados con otros fermentos, entre ellos la levadura de cerveza, han fracasado, sencillamente porqué se ha comprobado que no pueden aclimatarse á la elevada temperatura de nuestro estómago y mueren á penas se introducen en él, resultando por consiguiente inútiles como medicamentos. En cambio el Profesor Jacquemin, después de largas y pacientes investigaciones, ha llegado á descubrir que el Fermento de uvas de los países cálidos podía vivir perfectamente en el jugo gástrico, tal como lo manifestó en su ya célebre informe á la Academia de Medicina de París.

Desde entonces los médicos, apercibidos de la extraordinaria importancia de este descubrimiento, lo recetan en todas partes á los enfermos atacados de *afecciones de la piel, de la sangre* y asimismo de *diabetis, de reumatismo*, de afecciones intestinales etc. Los resultados obtenidos en la práctica sobrepasaron en mucho las promesas de la teoría y miles de enfermos le deben ya una reacción completa!...

Recordemos que el Fermento de Uvas es un producto natural, absolutamente inofensivo: lo mismo sienta al nene enfermo de diarrea infantil que al adulto. Por otra parte, su sabor agradable facilita su absorción.

Es ésta una noticia feliz para tantos enfermos que se sienten atormentados, de día y de noche, por insoportable comezón, ó para aquellas personas que lloran en silencio al ver su cara y su cuerpo cubiertos de granos, de manchas, de costras, que los hace repugnantes para todos los que la rodean! En pocas semanas, gracias al Fermento del Profesor Jacquemin, todos esos males que parecían incurables, habrán desaparecido y los enfermos solo tendrán el agradable trabajo de agradecer su curación al sabio químico y á la vez filántropo esclarecido de que hoy se enorgullece la Francia.

Dr. Fischer

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 1.º DE 1907

DE JULIO PIQUET
EL MONUMENTO AL GENERAL MITRE

Buenos Aires, Abril 28 de 1907.

Señor director de EL SIGLO:

Inicio complacido la colaboración para EL SIGLO, que usted ha tenido la deferencia de pedirme. Siento, entre tanto, que mis atenciones hará que ella no sea tan frecuente como yo deseara, pues siempre me será grato ponerme en contacto con el público lector de Montevideo.

En mis cartas he de ocuparme de todos aquellos asuntos que me siento capaz de abordar, pero, como es natural, trataré especialmente los temas de actualidad en Buenos Aires.

En este instante, la cuestión que más preocupa aquí al público es el concurso de proyectos para el monumento nacional del general Mitre.

Antes de entrar á considerar las «maquettes» enviadas por los ilustrés artistas Calandra, Coutan y Querol conviene que ilustre un punto que, sin duda, concurrirá á agravar las apasionadas discusiones á que, segun parece, va á dar motivo este concurso.

La comisión ejecutiva del monumento, por iniciativa del doctor Cárlos Pellegrini, que la presidía, incurrió, en mi concepto, en un lamentable error al adoptar una resolución por lo cual se decidía alzar, primero, una estatua del general Mitre, y dejar para más adelante el concurso del monumento.

En primer lugar, la idea de un homenage provisorio me parece un desacierto. No habría razón alguna que justificara tal premura. El culto que este pueblo profesa á la memoria de Mitre no ha de decaer por que no cuente con un altar donde ir á celebrar su patriótico rito.

Sea como fuere, esa fué la resolución adoptada, votándose la suma de 250.000 francos para la erección de la estátua. En consecuencia, y también para evitar las larguezas de los concursos libres, se resolvió pedir proyectos sólo á tres escultores de gran nombradía, un español, un francés y un italiano, resultando ser los designados Calandra, Coutan y Querol.

Dados estos antecedentes, la verdad es que nadie se explica como el concurso restringido para elevar una estátua venga á resultar ahora en el propio momento, qué, según las propias actas de la sesión en que se tomó el acuerdo, debía ser universal.

Ello quizás proceda de resoluciones de la comisión, que ignoro, como le sucede á todo el público; pero aún que así sea, no cabe duda que tratándose de una obra nacional de tanta importancia, que interesa tanto el sentimiento público y que compromete además, el amor propio de tres grandes países, estas determinaciones, aparentemente contradictorias por lo menos, van á agravar las disidencias de opiniones que ya empiezan á manifestarse.

Por mi parte, confieso que no tengo mayor fé en los concursos universales, á los que se substraen casi siempre los artistas de gran nota. Además, este actual, tan restringido, podía, suponerse que daría el resultado apetecido, á causa de la acertada elección de los escultores llamados á tomar parte en él.

* *

Honrado por la comisión con una tarjeta para visitar las «maquettes» la víspera de la apertura al público, pude contemplar los proyectos, muy adecuadamente expuestos en el recinto del viejo senado, donde parece que aún vibraran los ecos del último discurso parlamentario del general Mitre, con que sostuvo é hizo triunfar la noble tésis de que no se debe entregar á los desertores.

El público invitado era escaso, pero, compuesto por las personas que aquí tienen mayor competencia en cuestiones de arte.

El centro de la sala, circular y con luz cenital, la ocupan las tres «maquettes» en yeso, y las paredes están completamente recubiertas con once proyectos pintados por el escultor Querol, que ha dado muestra en este caso de una prodigiosa fecundidad artística.

Como pude observarlo desde el primer momento, el sentir general era que las «maquettes» causaban una impresión poco satisfactoria; la de Coutan á causa, sobre todo, del ingrato efecto que produce una semidiosa que se cierne sobre el general Mitre, la que en el concepto del artista es aerea, pero que en realidad lo abruma en vez de coronarlo; la de Calandra por ser demasiado sóbria y modesta; y la de Querol por no dar una impresión grandiosa á pesar de su magnitud y de lo complicadísimo de su composición.

Yo participo de esta manera de ver y voy en seguida á tratar de fundar mi opinión.

* *

El monumento de Coutan es sin duda noble, magestuoso; pero no tiene más originalidad ni nada, sobre todo, que exalte la personalidad del general Mitre sino la mentada semidiosa, que únanimemente se critica. Luego, pues, si se suprime esta, como proponen los partidarios de Coutan, su obra vendría á ser un hermoso «mausoleo» para un *general*; pero no el monumento que debe erigir la República Argentina al más glorioso de sus hijos.

El monumento de Calandra, que peca por la exesiva sencillez de su arquitectura, está muy bien concebido, mereciendo elogio no solo la estátua ecuestre sino los expresivos y soberbios grupos de mármol que adornan la base. Es muy sensible que, por razones que ignoro, este artista haya proyectado su obra dentro del limitado presupuesto de 350.000 liras, cuando, como se sabe, ya hay reunidos para costearlo unos 600.000 pesos.

El monumento de Querol, que mide veintitres metros de alto, es según dicen, el que proyectara este artista para Alfonso XII.

A mí me parece esto muy singular, dados el carácter de la composición y la evidente fecundidad de Querol; pero, si la versión fuera cierta, no cabe duda que la falta cometida sería digna de grave censura.

Sea como fuere, la «maquette» me desagrada por lo ultra moderno y amanerado de la composición, por el exceso de figuras y de detalles decorativos, y en fin, por que el conjunto no da una impresión evocadora del grande hombre y de su obra, tan vasta y compleja en su absoluta unidad.

El Querol de esta «maquette» es el mismo que, por lo general, me ha desagradado por su tendencia «á hacer bonito». Sus arquitecturas, por grandes que sean, tienen estilo de bibelote, y luego abusa de su don extraordinario para modelar la piedra como si fuese cera, llenándolo todo de pliegues, florecillas y mil chucherías muy preciosas, pero que no condicen con la severidad monumental.

Con todo, la «maquette» de Querol es la que tiene mayor importancia de las tres, por el empeño que ha puesto el artista, si bien no lo ha conseguido, en hacer una obra que exalte en toda su magnitud la personalidad de Mitre.

Si no figuraran en el salón mas que las «maquettes» y yo fuese miembro del jurado votaría porque se declarara el concurso desierto.

Pero es el caso que además de los proyectos en yeso hay los once lienzos mandados por Querol, y éstos, en mi concepto, merecen muy seria atención.

Estas telas parecen demostrar que el artista, concluída su «maquette» hubiera comprendido que ella no respondería al concepto del pueblo argentino sobre lo que debe ser el monumento al general Mitre.

Entonces, estudiando al héroe, cuya personalidad ha comprendido, como lo demuestra su extensa memoria descriptiva, se ha puesto á buscar afanosamente nuevas fórmulas, cada vez más grandiosas y atrevidas, llegando, por fin, en una de ellas á encontrar la expresión única que cuadra para el caso: la apoteosis.

En mi opinión, Querol ha llegado en su proyecto número 3 á bosquejar, á dar una idea, poco precisa pero eficaz, de lo que debe ser el monumento del general Mitre. Abandonando lo lindo y lo bonito para elevarse inspiradamente hasta lo bello y lo grandioso, Querol ha esbozado una composición elocuente y arrebatadora como un himno.

Por un verdadero hallazgo tan atrevido como genial, el artista ha tenido la inspiración de colocar al gran ciudadano austero, mucho más grande por sus talentos y por sus virtudes cívicas que por sus glorias militares, á caballo, pero vestido de paisano, cubierta la cabeza por el tradicional chambergo, que pasará en los tiempos como el símbolo de la más grande idolatría popular.

Y luego, complementando la idea, ha rodeado aquella figura, republicanamente sencilla, con todos los prestigios de la más grandiosa de las apoteosis, condensando así de la manera más expresiva toda la vida de aquel ciudadano ilustre que pasó sereno, casi impasible, sin más lujo que la conciencia de su propio valer, entre los honores populares y oficiales más grandes con que un hombre haya sido honrado en la tierra.

Esa idea, esa fórmula lo condensa todo!

Yo no sé si ese esbozo es facilmente traducible á la escultura; no entiendo de arte lo bastante como para apreciar esa cuestión técnica, pero, como juez de sentimiento, no vacilo en decir que ese proyecto número 3 de Querol, es el único en que palpita el inmenso amor y la perpetua apoteosis con que el corazón de este pueblo exalta á aquel á quien idolatró como caudillo y venera hoy como padre de la Patria!

JULIO PIQUET.

NOTAS DE FENIX

La estadística acaba de revelar un dato sorprendente: en el año 1906, por un solo punto de la frontera, emigraron á los Estados Unidos 22,000 ciudadanos mejicanos, en su mayor parte de 18 á 45 años de edad.

Las causas de ese éxodo son materia de estudio para la prensa de Méjico, y se ha llegado á establecer que son los salarios, inverosímiles por lo mezquinos, y el odioso tributo de capitación. Un diario ofrece este ejemplo, tan doloroso como persuasivo:

Los individuos de 18 á 60 años tienen que abonar una cuota mensual de 12 á 20 centavos, que recae también sobre las mujeres y se destina á gastos de instrucción pública y de policía rural, servicios ambos casi nulos por lo deficientes. El infeliz gañán que con doce horas de trabajo rudísimo y al rayo del sol, logra un jornal apenas suficiente para comprar maíz y de tiempo en tiempo algunas prendas de vestir, las más de las veces no puede satisfacer la capitación y en ese caso se le mete en la cárcel, aun cuando la ley federal no autoriza tal procedimiento.

Además,—y á fé que no es poco lo expuesto.—obra la avaricia de muchos grandes hacendados que no solo regatean el salario ínfimo del peon, sino que también le obligan á recibir en especies una parte, comprando en la tienda anexa á la finca.

Tales condiciones le aguijonean á abandonar la patria, á buscar horizontes nuevos trasponiendo los límites que le separan de un país activo y próspero, aún á riesgo de experimentar fracasos en regiones para él desconocidas y sin tener siquiera los recursos de la identidad de raza, el idioma y las costumbres.

¡Con cuánta razón se ha dicho que la necesidad tiene cara de hereje!

* *

El calendario acaba de ser enriquecido con un santo. El 28 del pasado se realizó en el Vaticano la ceremonia de la canonización del beato José Oriol, de Barcelona, en presencia de todos los miembros del sagrado colegio de cardenales, del embajador de España ante la santa sede, marqués de Tovar, de toda la corte pontificia y de varias otras personalidades.

El papa pronunció un corto discurso, en el cual dijo que España era una tierra fecunda en santos y concluyó invocando las consolaciones celestiales sobre la cabeza de los católicos españoles y más especialmente sobre la del rey Alfonso XIII y de la reina Victoria.

Si no llueven felicidades de todo género sobre la tierra española, de día en día más afligida por la emigración, no será, seguramente por falta de intermediarios celestiales ni de empeños pontificios.

* *

Refiere una revista,—y debemos creer que es digna de completo crédito,—que un *doctor en belleza* de Londres declara preferente el color blanco del rostro femenino, natural ó artificial, el tinte japonés ó sea el moreno claro ó *apiñonado*.

Y véase como discurre el ilustre profesor británico, para justificar su adhesión á la nueva moda:

«La popularidad de la vida al aire libre y los juegos entre las mujeres en la época actual, sin duda han influido en este particular.

«Aconsejo á mis clientes, pasear en automóvil tanto como sea posible, para tonificar la piel al color de la oliva madura.

«Puesto que la piel del que anda mucho fuera de sus habitaciones adquiere naturalmente un tinte moreno, y el hombre es uno de los animales que deben vivir al aire libre, la moda está por ahora del lado de la naturaleza. Sin duda habrá personas que procurarán adquirir el tinte japonés de moda ilegítimamente.

«El cambiar el color de la piel no es de ningún modo difícil, por el uso de varios cosméticos.

«Más nadie necesita recurrir á medios artificiales. El único modo de adquirir un tinte apiñonado es siguiendo el método natural de una indicación de la actividad de las células de los colores de la piel—condición necesaria para que haya salud».

¡Han oído ustedes? El automóvil es el gran auxiliar de la transformación cutánea; pero como tan solo funcionan 105 en Montevideo y sus precios se oponen al uso general y frecuente, no habrá otro remedio que operar con coches y tranvías descubiertos, para adquirir el tinte japonés, que hoy por hoy es de suprema elegancia. Por lo menos así lo afirma á su clientela el mencionado *doctor en belleza*.

* *

Buenos nos parecen los dos proyectos de ley que acaba de presentar el doctor Vázquez Acevedo. El que trata del suicidio tiene en su apoyo la consideración fundamental, esencialísima, de que el silencio *nunca* daña, mientras que la publicidad de aquel acto deplorable deja cuando menos la duda de que ella pudiera despertar, en ciertas naturalezas, una tendencia á la imitación de aquel acto deplorable, ya lo determinen contrariedades económicas, enfermedades incurables, los celos, las desilusiones ú otra causa cualquiera.

El único medio eficaz para alcanzar el plausible fin que persigue el proyecto, reside en la prohibición absoluta y el castigo severo. Está probado, por diversas experiencias locales, que es impracticable el compromiso moral de la prensa para no mencionar directa ni indirectamente los suicidios que ocurran en el país. Nunca se ha conseguido uniformidad de pareceres, y es natural que desista de privarse un diario de noticias que interesan la curiosidad pública, cuando otro diario las aprovecha para su negocio y con ello anula por completo los efectos saludables que se perseguían. Establecida la igualdad por mandato de la ley, ninguno se perjudica y ninguno lucra á costa del sacrificio ajeno.

El hecho de que no se ingiera la autoridad en el teatro y en el libro, vehículos ambos de escenas de suicidio, reales ó supuestas, no importa una inconsecuencia respecto del periódico. No hay medio alguno como esa hoja impresa, vocingiera y de fácil adquisición, para pregonar é impresionar, noticiando y discurriendo, y no debe renunciarse al beneficio del silencio, por la circunstancia de que no sea tan completo que frise en lo maravilloso. En la corrección de defectos humanos lo razonable es contentarse con algo, cuando resulta materialmente imposible obtener todo lo que se desea. No vemos por qué se desdeñaría una lotería de cien pesos si la aspiración del jugador la constituye una suma más elevada.

* *

Un rector que comienza sus funciones ha sido conducido entre palmas al sillón augusto. El rector que acababa de dejarlo, no tuvo cortejo, al retirarse de aquella casa á la que había vinculado muchos años y muchos afanes inspirados en su engrandecimiento;—cortejo sano de llaneza, en el que la cortesía lima las aristas que crean las naturales disidencias de criterio. No ha habido exteriorización de un sentimiento de justicia hacia el ciudadano sincero en sus propósitos y honrado en sus labores; pero seguramente no faltarán conciencias que le acompañen con su estimación y con su aprecio.

Nada tiene de particular lo uno ni lo otro. El rector que entra y el rector que sale, respectivamente reproducen una vez más un cuadro universal, el contraste entre dos situaciones opuestas de la existencia.

Lo que no es corriente ni admite dos opiniones distintas, es que se ultraje y se apedreé á un profesor porque se rehusó á suspender la clase.

Eso es muy feo.

* *

El periodista Francisco Grandmontagne, que residió algún tiempo en el Plata, ha publicado un artículo muy interesante que versa sobre la emigración española. De ese trabajo extraemos los párrafos siguientes:

En esta amarga dispersión obran varias causas, unas de orden moral, otras, las más decisivas, de orden económico. El régimen político y administrativo es carísimo, dada la capacidad productora del país. En España es un problema tremendo el pago de la contribución.

...El pueblo se ve devorado por el fisco. Yo no diré si la monarquía es buena ó mala; pero indudablemente es cara. En treinta años, el régimen monárquico ha triplicado la empleomanía. Todo aquel que ha protestado con algún talento, ha sido acallado con alguna dádiva ó con algún puesto. Otra de las causas que promueven la emigración dimana de la venta de los bienes comunales. La propiedad de los municipios era el único recurso de aquellos que no contaban con bienes privados. El Estado, al enagenar esta propiedad, enagenación que se ha prestado á no muy limpios negocios, ha colocado á los pobres en una situación insostenible.

...La tiranía del terrateniente es brutal. Además de pagar al colono un jornal miserable, alrededor de tres reales (15 centavos), en todo el mediodía, acecha los días de hambre para duplicar el valor de los cereales acaparados. Conjuntamente con éstas y otras muchas causas de orden material, obran otras de orden moral. El pueblo ha perdido todo sentido de nacionalismo. No sólo las clases bajas, sinó también las altas y el elemento llamado intelectual, han caído en la más estéril desesperanza. El pesimismo es compacto, unánime, desolador. Se ha metido en el alma de la raza una idea de inferioridad absoluta. El pueblo de las grandes empresas, el que estuvo dotado de más fuerte apetito histórico, según la frase de un escritor inglés, el pueblo, en fin, de las mayores intrepideces, ha caído en ese marasmo que es el fruto de todas las negaciones pesimistas. Tal situación económica y espiritual, tiene dos salidas, á cual más funesta: la emigración, ó la protesta anarquista. Y estas dos formas de rebelión carecen de eficacia para hallar nuevo derrotero á la vida nacional. Por el contrario, aumentan la acción disolvente.

...En tanto la emigración es hoy un mal irremediable, no sólo en España, sino en toda Europa. Aparte de otras causas de orden social, la razón madre reside en la superioridad territorial del continente americano sobre el continente europeo. El labriego trabaja en Europa sobre una tierra agotada por la gestación de los siglos. Jamás llega á ser dueño de la heredad en que suda toda su vida. Nunca puede abrigar la ilusión de saltar de proletario á propietario. El horizonte de su porvenir está herméticamente cerrado. Sólo para morirse suelta el arado con que labra las tierras ajenas. Y en América, por ahora, el trabajo, el más humilde trabajo, el trabajo de las manos, da propiedad. Esta ventaja evidente será por mucho tiempo el señuelo con que el continente americano atraerá á sus campos al proletariado europeo. No es posible resignarse á trabajar sobre piedras estériles, cuando se conoce la fertilidad de los campos de ultramar. Y así la instrucción geográfica hará más repetidos y compactos los éxodos del proletariado agrícola europeo.»

* *

Durante sus viajes por el continente y aun en Francia y en España, el servicio de correspondencia del rey de Inglaterra es hecho por correos especiales, llamados en el cuerpo diplomático inglés *lebreles de plata*.

Tan extravagante calificativo proviene no solo de la fidelidad y la bravura con que desempeñan sus funciones, sino también de que están obligados á usar una medalla que tiene grabado un perro de aquella raza á la carrera.

Hay lebreles de la Casa Real que gozan de 400 libras esterlinas anuales, más 1 libra diaria cuando viajan.

Esos correos profesan varios idiomas, y tal poliglotismo tradicional dió origen á esta satírica frase de lord Palmerston:

—Están obligados á permanecer callados disponiendo de cinco lenguas.

* *

La Suiza es un país encantador, pero tiene el inconveniente de que sus habitantes se acuestan temprano y braman cuando se les interrumpe el sueño.

Así, acaba de darse un caso de represión,—que en Montevideo se echa de menos respecto de los fonógrafos que rompen el tímpano funcionando en los *bufetes* de lustra-botas, y también en algunas salas, que para solaz del vecindario se mantienen con las ventanas abiertas cuando *ejecuta* el instrumento.

En Bâle, un periodista que sentía el fuego de la inspiración en hora impropia, ha sido juzgado y condenado á un franco de multa ó cuatro horas de prisión por haber turbado la tranquilidad pública *dactilografiando* después de las diez de la noche. Se le previno que en caso de reincidencia se duplicaría la pena, pues el tribunal estimaba que el ejercicio de la máquina de escribir constituía un acto bullicioso, contrario al descanso nocturno de los ciudadanos.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 30—La huelga de estibadores sigue firme. El número de huelguistas asciende á 7.000. Hoy se reunirá en asamblea.

—«La Nación» dice que la viruela recrudece de modo alarmante en Bahía Blanca.

La intendencia declara que son ineficaces las medidas adoptadas.

Además de la viruela se declararon varios casos de tifoidea.

Se han enviado nuevos elementos de desinfección.

—Los gremios obreros de Córdoba efectúan un paro general en el día de mañana.

—En vista de haberse declarado varios casos de enfermedad sospechosa en el Rosario se redoblan las medidas para garantizar la salud.

BUENOS AIRES, 30—El ministro de Agricultura aprobó el contrato de la chacra experimental de la provincia de Salta.

—En acuerdo de ministros se aprobó el proyecto de la Sociedad Constructora del Puerto del Rosario para la ejecución de obras de defensa al norte de la isla Espinillo.

—La Legación Argentina en Londres ha sido autorizada á licitar privadamente los materiales de hierro que necesita la dirección hidráulica.

El presidente de la Contaduría de la nación visitó al ministro de instrucción declarando que el atraso de las planillas de sueldos de profesores normales, es debido al retardo de la impresión del presupuesto de 1906 y al cambio de personal.

—La tripulación del barco «Gratia», en Rosario, se amotinó contra la autoridad. Esta le intimidó con las armas. Tres tripulantes fueron detenidos.

—El intendente Alvear y la comisión municipal conferenciaron largamente. Se guarda reserva sobre lo tratado. Se supone que trataron la cuestión alumbrado, tranvías subterráneos y finanzas municipales.

BUENOS AIRES, 30—El cónsul general de Guatemala señor Pedro Hahn, ha recibido un telegrama anunciando que esta mañana estalló una bomba en una de las calles de Guatemala, en el momento que pasaba el presidente de la república, saliendo éste ileso. Solamente quedaron heridos el jefe del estado mayor, general José María Orellanos y su cochero. El orden se mantiene inalterable.

—El senador señor Ugarte se halla enfermo en cama, atacado de influenza.

—El ministro de la guerra, general Fraga, desautorizó la noticia de su renuncia. Hasta ahora no se ha producido renuncia ministerial alguna.

—Esta mañana en la facultad de derecho los estudiantes promovieron escándalos, dando gritos. En medio del mayor desorden abandonaron las aulas rompiendo vidrios y muebles, silbando al decano, doctor Escalante y á los profesores.

—El presidente de la república sigue mejorando de su indisposición. Anunció esta mañana su propósito de concurrir á su despacho. Hoy fué visitado por la mayoría de los ministros.

—En caso que renuncie el señor Beascochea la jefatura de policía de la provincia, se nombrará en su reemplazo al señor Juan Lavié.

BUENOS AIRES, 30—Celebró asamblea el comité popular pro amnistía, informando al presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta, que no había adoptado ninguna resolución respecto á la solicitud que le presentaron pidiendo el cumplimiento de la ley de amnistía. Se habló también del pensamiento que tienen algunos diputados de interpretar al gobierno é insistir ante el poder ejecutivo para que se cumpla la ley.

—Los miembros de la comisión pro centenario solicitaron del ministro del interior, que se nombre cuanto antes presidente de la misma. Hoy el citado ministro se ocupará del asunto, con el presidente de la república.

—Continúan los preparativos para las manifestaciones que celebrarán mañana el partido socialista argentino y la federación regional obrera.

—El vice gobernador de la provincia de Buenos Aires ofrecerá mañana un banquete al cuerpo legislativo provincial, celebrando la apertura del actual período legislativo.

—Falleció anoche el señor Emilio Onrubia.

—Se encuentra en Buenos Aires el escritor chileno don Pedro Pablo Figueroa.

—El ministro de la guerra ordenará que los oficiales designados para ir á Alemania, rindan exámen de idioma el 15 de mayo, á fin de marchar en Junio, para su destino.

—El transporte nacional «Chaco» está fondeado en Cardiff, cargando carbón.

—*El Diario* noticia que se dice que debiendo desmontarse algunos cañones de grueso calibre de los acorazados, fué necesario aplicar fuego de fragua á algunos bulones que no cedían, debido á su estado de oxidación y adherencia por herrumbre.

—Confírmase el atentado contra el presidente de Guatemala, el cual salió ileso. El atentado se llevó á cabo mientras aquél se paseaba por las calles de la ciudad. Los caballos del carruaje quedaron muertos.

Italia

ROMA, 30—A pesar de la prohibición de la policía, los socialistas quieren realizar un meeting en el Jardín Botánico, el día 1.º de Mayo.

Según los anuncios que circulan el será presidido por Máximo Gorki y serán oradores oficiales los señores Pescetti y Ferri.

NAPOLES, 30—El rey Eduardo de Inglaterra partió en tren especial para la Alta Italia.

Fué despedido en la estación por la duquesa de Aosta y el príncipe Víctor Napoleón.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 30—Ha estallado una huelga de panaderos, quienes reclaman la reducción de horas de trabajo, aumento de salarios y mejoras del régimen que reina en las panaderías.

Aunque el sindicato de panaderos resolvió aceptar las condiciones pedidas, los maestros se niegan á aceptarlas.

Seis mil obreros han abandonado el trabajo.

Los habitantes poco se resienten debido á la huelga como tampoco los huelguistas, quienes viven en casa de sus respectivos patrones.

SAN PETERSBURGO, 30—La duma nacional, sesión de esta tarde, adoptó por 193 votos contra 139 el proyecto del gobierno relativo al reclutamiento.

Francia

PARIS, 30—El prefecto de policía Mr. Lepine, reunió á 29 coroneles de la guarnición de esta capital y les dió instrucciones respecto al 1.º de Mayo. Las medidas adoptadas son idénticas á las del año pasado, con la única excepción de que no llamará tropas de las provincias, pero se adoptarán en cambio, medidas que permitan su rápida llegada á París en caso de necesidad.

PARIS, 30—El leader socialista alemán Debel, declaró á un repórter de *Le Matin*, que la propaganda antimilitarista es imposible en Alemania. Los socialistas demócratas alemanes son adversarios al sistema militar actual, pero consideran que la organización militar, es necesaria mientras las naciones no se entiendan para abolir la guerra.

BREST, 30—El sindicato rojo del arsenal invitó á los obreros á declararse en huelga el día 1.º de Mayo.

PARIS, 30—El presidente de la república, Mr. Fallières, ofreció un almuerzo al rey Leopoldo de Bélgica. Se pronunciaron brindis cordialísimos.

PARIS, 30—El presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, recibió hoy á una delegación de funcionarios de correos, la cual le expuso varias cuestiones de interés para el gremio que representaban. Mr. Clemenceau, después de oir la exposición, les declaró que actualmente examina la rebelión de funcionarios de esa repartición nacional, añadiendo que obrará con energía.

A pesar de la insistencia de los delegados, Mr. Clemenceau se negó á discutir la reintegración de los funcionarios destituídos.

Alemania

BERLIN, 30—Esta tarde celebró interesante reunión el Reichstag. El miembro von Hertling pide que se den informes auténticos sobre la política exterior de Alemania. Varios oradores le suceden, esperándose importantes declaraciones del canciller von Bülow.

Poco después el príncipe von Bülow ocupa la tribuna para satisfacer aquel deseo, expresado por diversos miembros del Reichstag.

El canciller aseguró, que Alemania está dispuesta á discutir el programa de la conferencia de La Haya que Rusia sometió á las potencias.

Agregó que ciertas potencias se reservaron el derecho de discutir el asunto de cesación ó disminución de armamentos. Dijo que después de la primera conferencia, Alemania y otras potencias buscaron, en vano, una fórmula, que teniendo en cuenta la posición geográfica, militar, política y económica de los diferentes estados, pudiera servir de base á un acuerdo.

Von Bülow dijo, que mientras no haya esperanza alguna de resultado práctico, creía que nada puede esperarse de una discusión que más bien sería peligrosa y que el solo anuncio de que se discutiría la limitación de armamentos, podría perturbar la tranquilidad y situación internacional, rehusando muchas potencias participar de la discusión de ese tema.

«Es probable, continuó, que seamos acusados de oponernos á la paz, con motivos egoístas; sin embargo, creo que todos los países son partidarios de la paz, pueden y servirán mejor á la causa de la paz no perdiendo de vista las realidades».

Prosiguiendo su discurso exposición, Von Bülow añadió. «No abusaremos jamás de nuestra fuerza militar. Nuestros armamentos demostraron que son un buen instrumento de paz, y nadie puede reprocharnos de conservarlo para el caso de resultado práctico. Cuando surja la discusión del desarme, estudiaremos seriamente el asunto, para ver si es compatible con nuestros intereses comerciales y nuestra posición especial. Apoyaremos sinceramente en la conferencia las proposiciones prácticas para asegurar la paz».

Von Bülow censuró la nerviosidad de la prensa alemana, respecto á la entrevista entre los reyes Eduardo y Victor Manuel, verificada ultimamente en Gaeta. Dijo que el encuentro de los subsodichos soberanos era natural, dadas las relaciones amistosas que existieron siempre entre Inglaterra é Italia.

Respecto á Marruecos, afirmó que Alemania, prosigue solamente el reconocimiento de derechos económicos iguales para todos.

En cuanto á las relaciones con Francia manifestó que parecen mejorar, añadiendo, que entre Alemania é Inglaterra, ninguna cuestión es capaz de perturbar sus relaciones amistosas.

Vemos con tranquilidad el acercamiento anglo-ruso y el acuerdo en las mismas potencias respecto á Persia y al Asia Central.

Nadie mejor que yo, sabe que estamos rodeados de dificultades, siendo necesario para sobrepujarlas, tener confianza en sí mismos y en la fuerza de la nación. Es preciso que dejemos á los demás la libertad que reclamamos para nosotros en la política exterior, con la firme voluntad de conservar nuestra posición en el mundo.

Von Bülow recomendó la unión, la cual, dijo, nos permitirá vencer todos los peligros.

España

MADRID, 30—El príncipe Fernando de Baviera ha mejorado en su estado de salud. Padece de pequeña fiebre eruptiva.

MADRID, 30—El ministro de la gobernación tuvo larga conferencia con el gobernador de Barcelona. En ella se trataron cuestiones de palpitante interés para la capital de Cataluña, con preferencia lo que concierne á los ácratas. Ambos coincidieron en que es necesaria una preparación enérgica y rápida.

BARCELONA, 30—Se han efectuado nuevas detenciones relacionadas con el atentado contra el leader republicano Salmerón.

—Los solidarios confían obtener doce senaturías.

—El detenido, libertario Puyol, ha sido reclamado por las autoridades de Madrid.

MADRID, 30—No obstante las declaraciones que hizo el presidente del consejo señor Maura, que no se celebrarían nuevos tratados comerciales con ninguna nación, se afirma en algunos círculos que Alemania y Estados Unidos serán exceptuados de esa medida del gobierno.

Inglaterra

LONDRES, 30—La conferencia Colonial abordó la cuestión de derechos preferenciales de aduanas.

Marruecos

TANGER, 30—Mohamed-el-Torres ha autorizado el desembarque de numerosos cajones con aparatos de telégrafos sin hilos, destinados á la casa alemana Popp. El desembarque se hará en Tanger, Casablanca y Mogador.

TANGER, 30—El Maghzen ha declarado que todos los sistemas telegráficos pertenecen al monopolio del gobierno.

Japon

TOKIO, 30—Dos mil mineros de Hokaido se declararon en huelga é incendiaron las oficinas.

También ocurrieron choques con la policía.

Estados Unidos

WASHINGTON, 30—El sub secretario de estado y el embajador de Méjico en ésta, recibieron telegramas diciendo que es inminente una revolución en Guatemala. Ambos conferenciaron á ese respecto y se cree que Estados Unidos y Méjico llegarán á un acuerdo, encargándose Méjico de mantener el orden en Guatemala.

Brasil

RIO JANEIRO, 30—Los agregados militares de Alemania é Inglaterra visitarán las principales ciudades del Sur empezando por Minas Geraes, San Pablo y Santos.

RIO JANEIRO, 30—El distinguido político francés Pablo Doumer visitará en julio próximo, las repúblicas Argentina y Brasil.

—El señor Ruy Barbosa partirá el 19 de mayo para La Haya, donde va á representar al Brasil.

—Ha sido nombrado obispo de Faubate, monseñor Homem Mello.

—La mayoría de los jefes políticos de Porto Alegre abandonaron la candidatura presidencial del doctor Abbot.

—Los estudiantes brasileños enviaron un telegrama de solidaridad al diputado republicano portugués Bernardino Machado.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30—El gobierno proyecta entregar el transporte «Maipo» á la Combinación Salitrera para que haga propaganda en la república Argentina y Brasil.

La Argentina ha pedido salitre necesario para el abono de 40.000 hectáreas.

—El miércoles próximo se dirige á Montevideo, vía cordillera, el secretario de la Legación del Uruguay señor Dionisio Ramos Montero, haciendo uso de licencia que le acordó su gobierno.

—Anuncian de Valdivia que el volcán Villa que había entrado en erupción ha vuelto á apagarse.

—Los señores Rafael Orrego y Antonio Huneus dieron un manifiesto explicando el fracaso del ministerio que estaban organizando, en el cual demuestran que las dificultades son opuestas por el presidente de la república señor Montt. Los doctrinarios se dividen por esta causa.

—El observatorio que tiene el gobierno en Yanzulo, Cerro San Cristóbal, noroeste de Santiago, ha marcado en estos últimos días muchos movimientos sísmicos.

CONTANDO POR LOS DEDOS

Causó buena impresión el artículo de *El Día*, declarándose él también favorable á la reforma electoral, no tanto por las conclusiones que esbozaba, sino porque el hielo se rompía.—Lo demás, confía la buena gente, han de andarlo el buen sentido, el respeto por la justicia distributiva y el amor al país.

Aunque me han llegado las críticas amistosas por haber limitado á una demanda mínima mis pretensiones de reforma, no estoy aun arrepentido de tanta continencia.

Por lo pronto mi método de reivindicación de las minorías causa este bien: circunscribe el debate dentro de términos precisos. Evita las divagaciones por todo lo alto de los sistemas electorales.

Propiamente yo no formulo sinó estas dos exigencias de justicia elemental: posibilidad de representación de las minorías en toda la república, que en ninguna parte haya partido pária; y derogación de la regla que bien está demostrado, merecer el estigma de regla «del mal tercio» con que la ha marcado el lenguaje popular. Para precisar lo que el debate ha adelantado sobre este último estremo, escribo esta postdata.

El Día reconoce «que es un error de la ley vigente exigir para los departamentos que eligen cuatro diputados, como Salto y Colonia, el tercio de votantes á la minoría para que obtenga su correspondiente representación»; agrega «que es de toda corrección y de toda equidad que en tales circunstancias baste la cuarta parte del número total de votos para que la minoría pueda encontrarse representada»; y adhiere á que desaparezca, lo que con mesura obligada, califica de deficiencia de la ley.

Pongamos más los puntos sobre las íes.

Es claro que si *El Día* acepta la justicia de esa modificación para los departamentos como Colonia, Salto y Florida que eligen hoy cuatro diputados, á *fortiori* tiene que aceptarla para Canelones que elige siete diputados y Montevideo que elige veintiuno.

Si en Salto y Colonia, porque eligen cuatro diputados, «es de toda corrección y equidad» que la mayoría con el cuarto de votos eliga un diputado, es archi-inicuo que en Canelones y Montevideo con tan grandes *bancadas* como éstos departamentos llevan, no se pueda sacar diputación con menos del tercio del total de los votantes!

No hacemos á *El Día* el agravio de que desconozca que el segundo caso escapa á la regla del tercio más todavía que el primero.

Al contrario, hacemos notar que una cosa trae la otra, y solo observamos que los casos especialmente citados por el colega, lo han sido como ejemplos y no podrían ser absurdamente limitativos.

Como lo dijeron los doctores Espalter y Lenzi, en ese informe cuyas conclusiones votó el Senado, en el momento de mayor recrudescencia de los odios partidarios, «en esos casos ni el tercio, ni siquiera el cuarto, sino el quinto del total de los votos más uno, sería cociente bastante para la minoría».

En estos artículos he procurado argumentar, no con mis palabras, sino con las de un publicista como Cárlos María Ramírez, ó un constitucionalista como Aréchaga, y sobre todo con la palabra de legisladores colorados y las resoluciones de un Senado de gran mayoría colorada. Resoluciones esas tomadas ya después de la guerra, de suerte que no es permitido suponer que hubiese otro interés que el de la justicia, al hacer prevalecer la tesis favorable al partido vencido. Porque estos artículos son más de compilación que de cosecha propia, puedo ostentar, sin el más leve amor propio, la pretensión de que si me hubiese anticipado en EL SIGLO, al artículo de *El Día*, con las demostraciones de aquellas autoridades respecto de las reglas del tercio y del cuarto, el diario gubernista no habría podido menos de reconocer que en justicia estricta y en clamorosa equidad, no cabe exigir más del cuarto del total de votos á las minorías en los departamentos que eligen tres diputados—Y como hasta ahora el colega no definió aún su opinión sobre este punto concreto, espero más: ha de reconocer que esas reglas son espedientes, introducidos ocasionalmente, por las necesidades de la fenecida política del acuerdo electoral, en el sistema del voto incompleto.—No tienen razón de subsistir. Hoy debe votarse por dos tercios de candidatos, y nada más.

El ilustrado autor del artículo de *El Día* que no actuó cuando se dictó la ley electoral, ni cuando se la reformó adulterándola, — con su claro criterio admitirá que exigir á la minoría más de un cuarto del total de votos para obtener el tercio de diputados, conduce á la enormidad, como dijeron los doctores Espalter y Lenzi, de que en un conjunto de 600 electores, siendo el cociente de 200, si concurre un partido con 401 y el otro con 199, después de darle al partido de la mayoría dos diputados, por sus cuatrocientos votos, se le daría también el tercer diputado á mérito del único voto que le resta sin aplicación, y nada se dará al partido que tenga 199 votos y solo le falte uno para llegar al cociente!—Podría decirse que para hacer la adjudicación inversa, habría 199 razones contra una!

A lo que se añade todavía que el sistema vigente no es proporcional sinó de distribución empírica, por manera que, perdiendo en todas partes la minoría los excedentes del tercio, es una justa compensación, como decía el doctor Aréchaga, es de justicia combinada, como decían los doctores Espalter y Lenzi, que en algunos departamentos saque la minoría, aunque no llegue al tercio de votos.

A todas estas consideraciones antepongo yo, por que siempre me merecen más aprecio las razones que hieren el fondo íntimo de las cosas, que no los argumentos demostrativos, por rigurosos que fueron,—antepongo la conciencia que todos los habitantes del país tenemos hecha y los de Montevideo con rubor de nuestra cultura de que los gobiernos y las mayorías cuentan, sin duda, con mucho concurso legítimo, pero poseen medios de inflar enormemente las cifras de sus adeptos, además de disponer por consigna de tantos votos reales, pero que en rigor no debieran pesar en un comicio libre.—Lo digo con conocimiento de las cosas y con cierta autoridad en la materia, ya que alguna vez me negué á ser electo por los barrenderos y las policías.—El tema no debe ser ahora profundizado, — por más actualidad que le preste la epístola del coronel West—pero sí debe ser sentido, para no estremar los rigores con las minorías.

Media todavía otra consideración final de orden práctico, de valor transaccional; y es que la cosa, además de tan justa, no vale la pena de ser disputada por una mayoría pletórica de bancas, después de las concesiones que ya ha hecho *El Día* respecto á los departamentos que dan fuerte diputación.

Eliminado el albur de poderse sacar la representación íntegra de la Capital, de Canelones, del Salto, Florida ó Colonia,—ya no les valdría el trabajo que se tomasen para no generalizar el criterio del cuarto de votos y poner simultáneamente en la ley dos reglas encontradas,—el cuarto de votos para unos departamentos y el tercio para los otros, al sólo efecto de ver si se pescan algunas pocas bancas de relance!

Un partido de gobierno no puede fundar planes políticos ni alhagarse con que tal vez haya dos ó tres departamentos, como en la elección pasada sucedió en Paysandú y Tacuarembó (también en Salto, pero ese departamento se admite explícitamente que debe ser excluido del rigor de la regla del tercio), donde los nacionalistas no llegasen al cociente, porque la ley esprofeso lo elevase contra toda proporción y equidad.

La altaposición impone reglas de decoro, y un partido que monopoliza toda la actividad gubernativa no puede exhibirse—esto y cierto que no se exhibirá—por su prensa ilustrada y su gran representación parlamentaria, como un sórdido trapero que revuelve los residuos electorales para ver si dá con un par de bancas de desperdicio.

Admitido como está que no pueda resistirse la derogación de la regla despiadada del tercio respecto de Montevideo y Canelones y los demás departamentos que hoy elijen cuatro diputados, y que es donde la pesca fortuita podría dar hasta una docena de bancas, ninguna situación, ni ningún gobierno consumará el sacrificio moral de un principio y de un interés tan grande como el de la representación de las minorías en todo el país por la mezquindad de *ligar* dos diputaciones de ocasión.—Ocasión que puede no presentarse en ninguna parte y hasta dar el resultado contraproducente de estimular coaliciones.

Si no se puede remediar, hagan patria contando escrupulosamente las bancas con los dedos. Y bien, aun contando con toda la gana de que entre los dedos se queden algunas de las bancas del tercio, que según el espíritu del sistema del voto incompleto, están destinadas á las minorías,—repito que la cosa no vale la pena. Vale para una minoría reducida á la porción cóngrua y como justicia evidente, que debo reclamar, pero no vale para los que están tan ricos de bancas, como de todos los frutos ópimos que dá el árbol del Estado, con la savia del país entero.

Fuera ya de cuestión los departamentos que eligen de cuatro diputados inclusive para arriba, aplicando la regla del cuarto á la elección pasada, la diferencia se habría reducido á que los nacionalistas hubieran tenido un diputado más por Paysandú y otro por Tacuarembó.

Con la regla del cuarto, ó sin ninguna de esas reglas injertadas al mecanismo del voto incompleto, le restarían á la mayoría bancas suficientes para dificultarle todavía á su diputación la espontaneidad de movimientos;—porque las mayorías aplastadoras son excelentes instrumentos de despotismo contra sus miembros mismos, cohibidos por el sentimiento de que nadie es nada, diluido en la gran masa chata, homogénea y blanda á todas las impulsiones.

Poniendo en jaque á la minoría en algún departamento de campaña donde los nacionalistas pudieran temer que sus elementos no llegaran hoy al tercio, ¡de balde lo alcanzaron en todas partes en la elección pasada, con excepción de Paysandú y Tacuarembó:—Salto no es de contarse porque se reconoce para él la regla del cuarto; todo lo que conseguirán es precipitar coaliciones, con los disidentes—como sucedió en la pasada elección en el departamento de Montevideo.

Si ha de hacerse algo para satisfacer á la justicia, y asegurar la más perfecta tranquilidad del país, convendría no gastar el buen efecto moral de estas nobles cosas con un regateo prolongado.

La política de los acuerdos electorales se deshizo moralmente, antes de su quiebra material, por eso: porque faltó espontaneidad, voluntad franca de perseverar en la coalición de los partidos. Entonces el error estuvo del otro lado y no debe ahora repetirse al hacer este verdadero acuerdo para la reforma electoral.

Tengo tan presente esta ventaja moral á recoger, que por eso, aunque sin comprometer á nadie, ni arrogarme la menor representación, no he vacilado en indicar á mis amigos el abandono de las grandes ambiciones reformistas y concretarnos á reformas mínimas, de equidad elemental, que sorprenden por su moderación: pero por lo mismo interesaría que no se las resista judaica ó heroicamente de banca en banca, como si se tratase de defender en sus sucesivos atrincheramientos la fortaleza del gobierno.

Esto del tercio y del cuarto no debe ser materia de transacciones y concesiones: es simple cuestión de regla de proporción que no puede en justicia ser resuelta de dos maneras y que ya reconocida la manera justa para los departamentos que mandan cuatro, seis y veintidós diputados y concretada á los que mandan tres, es *cantidad negligeable* para una gran mayoría, como la que tiene y mantendrá el partido dominante.

MARTÍN C. MARTÍNEZ.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

Con cuarenta y cuatro diputados, se reunió ayer la cámara de representantes. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El poder ejecutivo comunica haber puesto el cúmplase á la ley que subvenciona al Club Fomento de Minas.—(Archívese).

—La comisión del hospital de Caridad de Minas solicita se incluya en la orden del día el proyecto de ley de la comisión de legislación interpretando el artículo 13 de la ley orgánica de juntas que se relaciona con la dirección y administración de los hospitales departamentales.—(Téngase presente).

—La comisión de hacienda informa respecto de la modificación introducida por el honorable senado respecto al proyecto de ley que exonera el impuesto interno al alcohol desnaturalizado.—(Repártase).

—La comisión de legislación en la solicitud de los estudiantes de obstetricia sobre supresión del exámen general, aconseja una minuta de comunicación al poder

FOLLETIN 27

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

gido garantías, obtenido una promesa. Mauricio había cedido al remordimiento, en primer lugar, al temor, después, de afligir á su padre, que se hacía mejor; en fin, la razón brilla tarde ó temprano sobre las vanidades, y la necesidad de sentimientos verdaderos y sólidos había reemplazado al vago deseo de sensaciones. Trabajar, cultivar el mundo, no empequeñecerse con hábitos de disipación, tal era el programa adoptado por Mauricio para el porvenir y no se apartaría de él.

L'Estrigny le escuchaba y miraba. No vió en las facciones del nuevo convertido ni la seguridad ni la beatitud de la convicción. No solamente no vió tal cosa, sino que ni siquiera quiso verla. Lo que le hacía falta, era un Mauricio falible; perdía demasiado en la perfección. Hombre hábil, intentó algunos golpes á esa perfección para que su adversario la descubriese defendiéndola, pero no hizo más que resbalar sobre la coraza para lo sucesivo aplicada al rededor de un corazón poseído del verdadero amor. No tuvo más éxito el ridículo; Mauricio se defendió y no se rindió.

L'Estrigny sintió en frente de sí á un campeón invisible. Para el espadachín acostumbrado á salir de las luchas de toda especie y á salir satisfecho, había algo de irritante en la armada disimulación de aquel joven. Se mezcló su orgullo y se prometió adivinarlo. Pronto á tomar un partido, como todo hombre que se ha familiarizado con las peripecias de la esgrima, dejó el ataque, cogió un juego neutro y pasó al instante á una diversión.

Pidió noticias de su pleito, enumeró las diligencias que tenía hechas, las esperanzas de su procurador y de su abogado. De ordinario, encontraba á Mauricio sobre ese terreno completamente satisfactorio. Allí, se pondrían de acuerdo, y una vez de acuerdo, se abandonaría sin duda el tono grave para substituirlo por el tono familiar, se reiría, y la risa conduce á muchas cosas.

Ya se ha dicho que la risa ablanda los corazas.

¡Cuál sería la sorpresa de l'Estrigny cuando, á propósito del proceso mismo, Mauricio guardó su frialdad, su circunspección, y no expresó más que una benevolencia fundada en la necesidad de ser justo!

—Un pleito—dijo,—no puede juzgarse sino en el momento en que se da el fallo. Toda sentencia prevista por anticipado, toda esperanza dada, pueden ser desmentidas por los sucesos.

L'Estrigny se enderezó. Esta vez se descubría el interés; el corazón, es decir, la vida, se descubría, cambiaba de aspecto.

—Pero, mi querido Mauricio—dijo,—me desarrollas una doctrina completamente opuesta á tus anteriores opiniones. ¿No me habías dicho, asegurado y repetido que mirabas mi derecho como cierto?

—Lo he dicho, y aún hoy no lo niego—replicó Mauricio,—pero no soy yo quien juzga.

—¿Quieres darme á entender con eso que tu padre ha cambiado de parecer?

—Desde luego—interrumpió Mauricio con cierta altanería;—no recuerdo que te haya asegurado cuál sería la opinión del señor presidente. Si la supiese, no la diría, y no la sé.

—Me habías hecho esperar...

—Entendámonos bien—dijo el joven, dominando la emoción que hacía nacer en él la pretensión de l'Estrigny, de la que por primera vez se daba cuenta.—Tú me has pedido mi opinión sobre el asunto que te ocupa; tengo pocas luces, soy muy joven, he sido irreflexivo, te he dado mi parecer conforme á tu deseo, es verdad; todavía pienso que el derecho está de tu parte. Para satisfacerte más, he reunido á mi alrededor buenos jurisconsultos; la opinión de éstos te ha sido favorable, te lo he dicho igualmente. Pero piensa bien, l'Estrigny, que en todo eso no estoy metido yo, sino el juez. ¿Tú no habrás tenido la esperanza de que yo empeñase al juez, no es eso? ¿Quién se atrevería á prometerlo? ¿Quién se atrevería á pedirlo?

L'Estrigny, á pesar de su cólera, fué bastante dueño de sí mismo para ocultar su contrariedad.

—¿Quién te ha hablado nunca de comprometer al juez? ¿Sería tu amigo si te exigiese lo que no puedes darme? Me has visto un poco enmocionado, y eso es muy natural; se trata de mi fortuna, de mi porvenir. El buen derecho es atacado, y se defiende. Si esperaba de ti un consejo, una simpatía, ¿presumía demasiado de nuestra amistad? Perdóname.

—En hora buena—dijo Mauricio,—te comprendo mejor; así colocada la cuestión es más fácil de resolver.

—Que hagas votos por mi éxito, mi buen Mauricio, eso es todo lo que te pido; ¿lo haces; no es así?

—Sin duda—murmuró el joven, puesto en cuidado por aquel llamamiento directo y por una mirada provocadora como un ataque á espada.

—Decididamente ocurre algo—pensó l'Estrigny, é inmediatamente prosiguió:

—¿Cómo no he de temer? Mis adversarios son poderosos. He aquí una carta de mi primo Medardo que me advierte del furor, de las infatigables diligencias de los Blinais. Parece que piden por toda la provincia cartas de recomendación. Medardo me anuncia que el viejo la Blinais ha caído enfermo de rabia y que los jóvenes han salido para Paris á fin de pleitear personalmente.

Mauricio se calló.

—¿Han venido ya á presentarse al señor presidente?—preguntó l'Estrigny.

—¿Quién?—balbuceó Mauricio.

—Los la Blinais.

A este hombre temido, Mauricio enrojeció y respondió impacientemente:

—No lo sé.

—Dispensa, mi buen amigo, dispensa; creía que asistías á todas las audiencias de tu señor padre. Me parecía haberte oído decir que no abandonabas nunca su despacho:

—Puede, te lo confesaré—respondió Mauricio,—que se me escape solo algún detalle, no más que una visita insignificante...

—Dispénseme una vez más. ¡Ah! son susceptibilidades de la amistad. Creía haberte interesado hasta el punto de que el nombre de la Blinais, es decir, de mi espoliador, no fuese del todo indiferente á tus oídos.

Mauricio iba á encolerizarse á fin de no responder, pero reflexionó que su cólera respondería demasiado. Evidentemente l'Estrigny estaba sobre una pista; un sabueso semejante no se desvía fácilmente. Mauricio, avisado por el inmenso interés de su secreto y de su amor, fué esta vez tan fuerte como su terrible adversario.

—Mi querido José—dijo,—te vuelves insoportable con tu pleito. Tú, un hombre de talento, caes en la extravagancia de los viejos pleitistas y de las vejanconas solicitantes que llenan nuestras antecámaras. Si no tuvieses ese buen gusto, ese tacto perfecto que te caracteriza, diría que no te es posible á un secretario divulgar lo que ocurre en el despacho de su presidente, á un hijo, prometer el voto de su padre.

—¡Oh, oh!...—exclamó l'Estrigny,—¿es que te crees obligado conmigo á semejantes reservas? ¿Las he merecido? ¿He preguntado lo indiscretamente? Comprende, pues, por qué aspiraba yo á saber si los Blinais han visto al presidente, y modificado su...

—Eres un loco—dijo Mauricio esforzándose por reir,—haciéndome preguntas á las cuales no puedo responder. Mira, hablamos de cosas más fáciles de discutir entre el hijo de un presidente y un litigante. Hablemos de ti solo, de tus buenos favores á Mauricio, al imposible Mauricio; dime si mi epitafio está hecho como yo te lo había pedido... ¿Qué ponemos en él? Veamos.

L'Estrigny, engañado un momento por aquella vuelta á los asuntos familiares, reveló su alegría por una afectuosa presión de su mano.

—Aquí está el epitafio—dijo.—«Aquí yace el delicioso, el inflexible Mauricio, adorado á pesar suyo».

—¡Adorado! ¿de quién? ¡bondad divina! ¿de la señorita Forest, tal vez?

—Precisamente—exclamó L'Estigny;—tu marcha, tu crueldad casi la han vuelto loca.

—Representa todas las noches, ¿no es eso? Se exhibe en traje de Venus ante un público apasionado de ella.

—¡Oh, sí, Dios mío! por distraerse, y luego, su contrata...

—Excelente persona—dijo el joven, cuya habilidad había conducido á José al punto

TERESA MARTINELLI DE PASTORI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Abril de 1907 en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Camilo Pastori, esposo; Marcos, Teresa, Inocencio, María Ana, Carlos y Clorinda Preve, hijos; Alfredo Alvarez, Claudio Starico, Clemencia Pastori y Martina Thevenet de Preve hijos políticos; hermanos, sobrinos, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relación quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Soriano, 206.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.

Empresa Urta y C.ª

AVISOS DEL DIA

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, TRABAJO é instrucción pública—Licitación—Llámase á propuestas para el servicio de verificación y contraste de pesas y medidas en el territorio de la república por el término de dos años.

Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de este ministerio el día 1.o de junio próximo en el sellado correspondiente,—y de completo acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados,—y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 29 de 1907.—La secretaría.

1172-v.jn.1.o

CAMBIO DE FIRMA—Se hace saber al comercio de esta capital, que habiendo fallecido don Juan Giordano, la casa de comercio que éste poseía en Caraguatá, 8.a sección del departamento de Tacuarembó, girará en adelante bajo la firma de viuda de don Juan Giordano, á quien ha sido adjudicado el activo y pasivo de dicha casa, en la partición practicada por ante el juzgado de lo civil de 3.er turno.—Montevideo, mayo 1.o de 1907. —María A. Floriano de Giordano.

1167 10 p.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Pablo L. Dugrós comerciante de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Comestibles y bebidas en general, café, té, chocolates, dulces, yerba mate, conservas, licores, vinos, bitter, kerosene, velas, aceites, grasas, harinas, y cuya marca consiste en la denominación «Almacén del Cid» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, abril 30 de 1907.—Ricardo Sánchez, director.

1168 v my 4.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores D. Bayer y Ca., domiciliados en Budapest (Hungría) se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:

Medicamentos y cuya marca consiste en la denominación «Burgen» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 30 de abril de 1907.—Ricardo Sanchez, director.

1166 v 4 my

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, abril 29 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Vilardebó entre las de Pando y Marcelino Sosa, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la secretaría de la dirección y para el día 13 de mayo próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zas, secretario.

1165 a 30 v 13 my.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Una gran pajarera, una báscula de 1.200 kilos, bicicletas, aves Plymouth Rock, y de gran variedad de artículos.

EN MI CASA CALLE PIEDRAS 131

El viernes 3 de mayo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles en general para dormitorios, sala, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, muebleeitos y objetos de fantasía, y de gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1171 a 30.

Jaime Maeso

De la buena casa calle Coronel Brandzen número 154 al lado de la de Victoria y de la de 18 de Julio con el tranvía Oriental en la puerta. Buena propiedad, muy central y muy cómoda. El que la visite se la compra porque es espaciosa, con mucha luz y aire. Hay necesidad de venderla. Aprovechen la ocasión.

EL DOMINGO 5 de mayo á las 4 y 1/2 de la tarde, venderé esta linda y alegre casa con tres balcones, seis piezas de tirantería de hierro, zaguán y primer patio de mármol, segundo patio y terreno al fondo con arbolitos, cocina, escusado, algibe y demás comodidades.

Su frente es bonito, elegante y la construcción es muy sólida y moderna.

Para vivir bien, gozando de comodidades, no hay casa más apropósito, y como ubicación es inmejorable.

Tiene el tranvía Oriental en la puerta y el de 18 de Julio á la vuelta.

Está antes de llegar al gran Boulevard General Artigas, de 40 metros de ancho, de gran porvenir.

La llave á la vuelta en la casa número 206 del citado boulevard.

Hay cien inquilinos y oferta de 25 pesos mensuales, pero se quiere vacía para que el comprador disponga libremente.

No hay base, vayan todos y harán pichincha.

Títulos buenos.

Darán 200 pesos en garantía.

1174 a 30.

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

En 60 mensualidades

En el centro de la ciudad nueva, en la calle República al lado de la de Paysandú, donde más se edifica y se progresa. Allí donde todos tienen conciencia del porvenir que lo está reservado á la propiedad. No hay nada parecido ni como ubicación, ni como conveniente por las condiciones liberales de esta venta.

EL DOMINGO 5 DE MAYO

A las tres de la tarde, venderé cinco preciosos solares con veredas, empedrados y cercos, con frente á la calle República, al lado de la de Paysandú; casi frente á la manzana y media que «La Comercial» acaba de comprar para la gran estación central, y en cuya obra van á gastar un millón de pesos. Los eléctricos de esta empresa y los del Norte, pasarán á 25 metros de estos espléndidos lotes. El que vea estos terrenos se los compra en el acto, tanto más que tiene cinco años de plazo sin interés para pagarlos. Están entre los edificios números 33 y 41 y tienen magnífica vereda de baldosas de portland, cercos y empedrados y rodeados por una edificación sorprendente. Es realmente, una localidad admirable. Por allí no hay quien venda tierras á ningún precio; y todos saben que dentro de un año vale allí el terreno cinco veces más.

Recomiendo empeñosamente estos terrenos, los más lindos, los más centrales, y los únicos que se pueden comprar en tan generosas condiciones. Nadie deje de comprarse uno de estos lotes á pagar con unos cuantos pesos al fin de cada mes. Pidan planos y después todo el mundo al remate. Títulos de primer orden. Darán de garantía por cada solar 40 pesos. Por más informes, plaza Independencia núm. 79. 1173-ab.30

ejecutivo, solicitando informes del consejo universitario.—(Repártase).

—Doña Juliana Childe Rius reitera su pedido de aumento de pensión.—(A sus antecedentes).

—Las señoras María Cosio Reinoso y Sebastiana Cosio solicitan pensión por gracia especial.—(Peticiones).

—El señor representante don Francisco T. Fernández solicitó prórroga de licencia por el término de dos meses para atender su salud quebrantada.—(Concedida).

Minuta de comunicación

Fué aprobada antes de entrarse á la orden del día una moción del doctor Vicente Ponce de León, para que se tratara sobre tablas el envío de una minuta de comunicación al poder ejecutivo, aconsejado por la comisión de legislación, solicitando datos sobre la importancia de la agrupación de casas conocida con el nombre de Zanja Honda, en el departamento de Artigas, cuyos representantes, han pedido su elevación á la categoría de pueblo. Dicha minuta fué aprobada.

Alta Corte de Justicia

Continuóse luego en la discusión del artículo 4.º del proyecto de ley que crea la alta corte de justicia. El doctor Manuel B. Otero, se declaró contrario á la restricción del número de candidatos que importaría la adopción del criterio de la comisión de legislación. El doctor Alfredo Vázquez Acevedo consideró inconstitucional á dicha fórmula, creyendo que se hacía una flagrante violación de nuestro código político al equiparar el cargo transitorio ó accidental de conjuez á la profesión permanente de juez. Después de otras manifestaciones, el doctor Vázquez Acevedo, opinó que todo se solucionaría, redactando el artículo 4.º, en la siguiente forma:

«La alta corte de justicia se compondrá de tres miembros letrados que reunan todas las condiciones requeridas por el artículo 93 de la Constitución y de dos más, que teniendo las condiciones exigidas para el cargo de senador, hayan ejercido la magistratura durante largos años ó sean de competencia notoria en asuntos constitucionales, internacionales ó administrativos».

Por su parte el doctor Espalter sostuvo que á la alta corte debían entrar ciudadanos no letrados, porque el pensamiento de los constituyentes al permitir el ingreso de los no letrados, había sido conceder representación en ella á los comerciantes ó hacendados.

Luego de un cambio de opiniones fueron desechadas las fórmulas del senado, del poder ejecutivo y de la comisión informante, aprobándose la del doctor Vazquez Acevedo, con una pequeña modificación del doctor Rodríguez Larreta. Por ella se establece que la corte se compondrá de dos miembros letrados en lugar de tres, con las condiciones del artículo 93 de la constitución y tres más con los requisitos necesarios para ser senador, que hayan desempeñado la magistratura durante largos años ó sean de competencia notoria.

Se suprimió después la discusión del artículo 5.º, se aprobó el 6.º y al entrarse en discusión el artículo 7.º sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Comisión del Palacio Legislativo

REUNIÓN DE AYER

Se reunió ayer la comisión del palacio legislativo, cambiando largamente opiniones sobre el llamado á licitación para la construcción de las obras.

Aunque no se proporcionó ningún dato á la prensa, parece que el punto está resuelto y que dentro de breves días se publicarán los avisos correspondientes.

EL SEÑOR JULIO PIQUET

Hoy publicamos la primera correspondencia que nos envía de Buenos Aires el señor Julio Piquet, nuestro corresponsal en la vecina orilla.

Harto conocida es la intelectualidad del señor Piquet, en ambas márgenes del Plata, para que nos detengamos á hacer su elogio,—difícil, por otra parte, de expresar desde que, no obstante su ausencia, siempre se le considera como de la casa.

Su primera correspondencia, como verán nuestros lectores, es un modelo de concepción artística, al hacer la crítica de las «maquettes» de los proyectos de monumento al general Mitre.

Pocos escritores como Piquet—que tuvo el insigne honor de ser secretario particular del grande hombre—podrán pronunciarse con más acopio de antecedentes, para emitir una opinión autorizada, sobre cual de las «maquettes» presentadas, es la que guarda una relación más armónica con la vida del ilustre prócer, honor de la América latina.

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

La cotización de nuestra deuda consolidada en Londres, que el día 29 fué de 70.625, alcanzó ayer el precio de 71.875.

Esa suba de un punto y cuarto llamó ayer justamente la atención del Centro Comercial que, atribuyendo á un error telegráfico tal precio, solicitó una ratificación, que no tardó en llegar, confirmando la referida cotización de 71.875.

Nuestra plaza no acompañó el precio de la de Londres, seguramente por el abarrotamiento de títulos que ha tenido en estos días.

EXPROPIACIONES MUNICIPALES

RESOLUCION GUBERNATIVA

El gobierno dió ayer á la prensa, precedido de largos considerandos, la resolución que más abajo transcribimos, relacionada con la solicitud de permiso para edificar en un terreno particular situado sobre el trazado de una vía pública proyectada y que la junta no puede expropiar de inmediato.

He aquí dicha resolución:

Ministerio del interior.—Montevideo, abril 29 de 1907.

Artículo 1.º Que si la junta económico-administrativa de la capital, no puede proceder de inmediato y en forma legal, á la expropiación del terreno del señor Juan Prando Algarate, emplazado en lugar donde debe pasar, el bulevar Artigas, debe conceder el permiso solicitado para construir en el referido terreno.

Art. 2.º Recomiéndase especialmente á la junta económico-administrativa de la capital, el cumplimiento de la resolución del poder ejecutivo de fecha 10 de noviembre de 1900.

Art. 3.º Que vuelvan estos antecedentes á la junta previo desglose del proyecto de ley incorporado por aquella corporación al expediente inicial, insértese en el L. R., comuníquese y publíquese—WILLIMAN, —ALVARO GUILLOT.

OBSEQUIO AL DOCTOR WILLIMAN

EL ACTO DE AYER

Ayer á las 2 de la tarde tuvo lugar en la casa particular del presidente de la república, la audiencia que éste había concedido á los clases y guardias nacionales del ex batallón 4.º, para hacerle entrega de la hermosa placa y el pergamino, con que éstos le obsequiaban, expresándole así el agrado con que le habían visto ascender á la primera magistratura.

A la hora indicada se presentó en casa de S. E. la comisión designada para este acto, la cual se componía de los señores Héctor Scavino, Elbio Papini y Zas, Oscar Burone, Angel Luján, A. Sayago Velazco, G. Fiol Solé, Oscar Calveira, P. José Pirán, Alfredo Vazquez Varela, Juan N. Villar y Alberto Vazquez Varela.

El doctor Williman gratamente impresionado por esta sencilla manifestación de aprecio, recibió á la citada comisión, manifestando con sinceras palabras su agradecimiento hacia esa elocuente demostración de simpatía.

Llegado el momento de dirigir la palabra al presidente, se encargó de esto el jóven bachiller Pedro José Pirán, expresándose en términos elocuentes.

Después de una hora de amable conversación, en la cual el doctor Williman, manifestó sus anhelos por el bien del país, la citada comisión se retiró sumamente agradecida, por el recibimiento que les había hecho el primer magistrado.

GARANTÍA DE FERROCARRILES

IMPORTE GIRADO

El ministerio de hacienda giró contra la casa Glyn Mills Currie y Ca., de Londres, la suma de $ 151.691.83, importe de la garantía de ferrocarriles correspondiente al 61.º servicio, (primer semestre del año actual), según las liquidaciones practicadas por la dirección de contabilidad y control de ferrocarriles.

El resumen de esas liquidaciones, es el siguiente:

Ferrocarril Central:		
Extensión al norte..........	$	47.519.41
" " este..........		—
Ramal nordeste..........		—
Total..........	$	47.519.41
Ferrocarril Noroeste........	$	14.798.16
" Midland........	"	60.175.68
" Norte........	"	22.829.14
" Uruguayo Este..	"	9.369.14
Total..........	$	151.691.83

RESUMEN

Monto del interés garantido. . . .		$ 256.406.87
A deducir:		
Por derechos de aduana compensados con la garantía	$ 6.439.92	
Por exceso de 1 y 1/2 % de rendimiento neto, ó sea economía que obtiene el estado, como sigue:		
Extensión al norte.	$ 12.79[illegible]	
" " este .	" 4[illegible]	
Ramal nordeste.	" 15.[illegible]	
F. C. Midland.	" 19.[illegible]	
" Noroeste .	" 24.[illegible]	
" Uruguayo E.	" [illegible]	
	$ 75.27[illegible]	$ 81.71[illegible]
Monto girado. .		$ 151.69[illegible]

VIDA SOCIAL

La fiesta de hoy—

Hoy á las 10 a. m. tendrá lugar el tedeum en acción de gracias, conmemorando las bodas de plata de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul en la parroquia del Cordon.

Como se ha anunciado el P. Yani será el encargado de pronunciar el sermón, después del cual se hará una colecta para los pobres.

Por la noche en el salón de actos de la casa parroquial, Colonia 403, tendrá lugar la gran velada literario musical, cuyo interesante programa publicamos ayer.

Relacionada con esta fiesta circula entre nuestras principales familias la invitación siguiente:

La «Comisión de señoras para obras pías» que suscribe, tiene el agrado de invitar á usted para el acto literario-dramático-musical que patrocina, y que, en conmemoración de las bodas de plata de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia del Carmen (Cordón) y á beneficio de la misma, se efectuará el 1.º de mayo á las 8.30 p. m. en el salón de actos de la casa parroquial, Colonia 403.

Conociendo sus elevados sentimientos de caridad, la subsodicha comisión, se permite adjuntarle algunas entradas en la esperanza de que les serán aceptadas.

Esperando se dignará usted asistir para mejor brillo de la fiesta, saludan á usted con la más alta consideración y estima,—Dolores G. de Marfetán, presidenta; Geroma P. de Barrutti, vicepresidenta; Francisca Ofelia Bermúdez, secretaria; María M. de Iturralde, tesorera; Dolores D. de Calo, María Ines Previtale de Rocchietti, Teresa R. de Guruchaga, Filomena Ortega de Fontela, Dores Fontela Ortega, María Ines Rocchietti, Manuela M. de Valdes, María Eloisa Iturralde, Julia Marfetán, vocales.

Es seguro que esta reunión obtendrá un gran éxito, porque ha sido grande la demanda de entradas.

Estas se venden en los siguientes puntos: en la casa parroquial, 18 de Julio 390, Daymán 176 y en las principales librerías de la capital.

Diplomáticas—

El señor Eduardo Acevedo Díaz, que se halla en ésta desde hace algunos días, partirá en breve para el Paraguay, con el objeto de presentar sus credenciales.

En ese viaje le acompañará el secretario honorario de la legación, señor Alberto Pareja.

—El ministro plenipotenciario de Alemania ante las repúblicas del Plata barón J. von Waldthausen, ofreció en los salones de la legación de su cargo en Buenos Aires, un lunch en honor del ministro de relaciones exteriores, doctor Estanislao S. Zeballos, y de los oficiales argentinos que emprenderán viaje á Alemania.

La fiestra transcurrió en un ambiente franco y cordial, pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países.

Además de los obsequiados, concurrieron numerosas personas de la relación del ministro Waltdhausen.

Banquetes—

Un grupo numeroso de amigos del señor Agustín Castañeira le obsequiarán el domingo próximo con una comida en el restaurant del Parque Urbano, con motivo de su enlace.

Enlaces—

Hoy se efectúa el enlace del señor Eduardo Ros con la señorita Rafaela Arrien.

La ceremonia religiosa se realizará en la iglesia de la Medalla Milagrosa, y en ella serán padrinos, la señora de Ros, y el señor Tomás Howard.

—El día 4 del corriente se realizará en Mercedes, la boda de la señorita María Guillermina Silveyra con el señor Luis Martínez Navia.

—Esta noche se efectuará la boda de la señorita Honoria Andrea Scandroglio con el señor Luis Galimberti.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad, debido al duelo que enluta á la familia de la novia.

Cambios de residencia—

Regresaron ayer de su quinta de los Pocitos á su casa de la calle Colonia, donde se instalarán provisoriamente, el señor Ricardo Sánchez y señora, acompañados de su sobrina, la señorita María Ofelia Mouriño.

—Dentro de algunos días regresarán también á la ciudad, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora, ocupando una casa en la calle Florida.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señorita Elena Puppo.

—Desde ayer guarda cama el señor Tomás Aurelio Perez.

—Se halla enferma la señora María Ofelia Piccardo de Algorta.

—Se encuentra enferma de cierta gravedad la señorita Julia Muñoz y [illegible].

Viajeros—

El 9 de Mayo parte para Europa el señor Marcelo Caballi. Su viaje responde á asuntos comerciales.

—De Durazno regresó el señor Alvaro Estrada.

—Para Buenos Aires, lugar de su residencia, partirán el doctor Alberto Villegas y señora.

—El 22 del corriente parte para Europa la señora Catalina Caravia de Castro, acompañada del doctor Ernesto Quintela y señorita Catalina Castro Caravia, que en breve contraerán enlace.

—Mañana se embarcará en el «Alfonso XII» con destino á España, el señor Ignacio Perez Benitez, secretario del leader republicano español, Nicolás Salmerón.

Necrológicas—

Ayer por la mañana dejó de existir la señora Teresa Martinelli de Pastori.

Aún cuando la distinguida señora se hallaba enferma desde hace algún tiempo, su muerte ha causado sorpresa en nuestra sociedad, á la que se hallaba estrechamente vinculada.

La extinta señora era esposa del señor Camilo Pastori, y su fallecimiento enluta á las familias de Pastori, Preve, Alvarez, Starieco, Martinelli, Thevenet, y Castro.

Su entierro que se realiza esta tarde á las 4, dará lugar á una sentida demostración de duelo.

Agradecimiento—

La familia de José Luis Previtali agradece las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

LOS PREMIOS DE CONSTANCIA

Por el ministerio de guerra y marina se tiraron ayer dos decretos, referentes á los premios de constancia, disponiéndose por el primero, que no se dará curso á solicitud alguna de esa índole, siempre que ella no sea presentada por la oficina interventora respectiva ó directamente por el interesado, y por los jefes de los cuerpos del ejército, en el caso que el solicitante preste servicio activo.

En el segundo se establece, que de acuerdo con la ley de presupuesto general de gastos, esos premios se liquidarán en el futuro, de acuerdo con la escala siguiente:

Sargento 1.º, » 14.58; sargento 2.o, $ 12.96; cabo, » 11.34; trompa, » 10.50; soldado, » 10.00; músico, 10.00.

Este decreto comprende á todos los que hayan ingresado al ejército nacional antes del 1.º de Mayo de 1907, fecha que entró á regir la nueva ley de presupuesto.

LA INSPECCION GENERAL DE ADUANAS

Por un decreto de ayer del ministerio de hacienda, se ha dispuesto que el inspector general de aduanas dependerá directamente de ese ministerio, fijándose además sus cometidos con el objeto de evitar conflictos con otros altos funcionarios y empleados de la aduana.

En ese decreto se expresa también, la gran ventaja que existe en la nueva organización, pudiendo contribuir al mejoramiento de sus servicios y defensa de los intereses del estado, por medio de una severa fiscalización de todas las operaciones aduaneras.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La exposición de Melo

La Sociedad Rural de Cerro Largo prosigue activamente los trabajos de organización y propaganda, para la exposición-feria ganadera que se inaugura en Melo el 25 del corriente.

Desde ya se sabe, que además de los importantes hacendados de la localidad señores Osorio y Ramón E. Silveyra, José F. Lucos, Mendoza y Moreira, enviarán productos á esta fiesta ganadera los señores Carlos Reyles, Francisco A. Vidal, Alberto Sienra, Pedro Nazabal y otros hacendados de varios departamentos, que seguramente encontrarán en Melo un buen mercado, pues además de los ganaderos de Cerro Largo y Treinta y Tres, concurrirán á la exposición muchos hacendados del Brasil.

La Asociación Rural del Uruguay, por pedido de la Rural de Melo, ha designado los siguientes jurados:

Durham de galpón: señores José Tomás Mendoza y Osorio Silveyra.

Hereford de galpón: señores Diego Walton y Wenceslao Silveira.

Vacunos de campo: señores Juan Collazo y Ramón Mundo.

Lanares de galpón: señores Luis P. García y José F. López.

Lanares de campo: señores Secundino Morales y Eulalio Souza.

Caballares: señores Elilio Pereyra, Felipe Nery Martins y Juan A. Martins.

La misma asociación ha donado dos premios denominados «Estímulo», que consisten en artísticas medallas de oro, para los mejores toros Durham y Hereford, de dos años de edad, nacidos en el país, y para el caso que no se presenten animales puros de «pedigree» de estas razas, para los mejores animales puros por cruzamiento, que reunan las demás condiciones indicadas.

Se sabe, también, que el señor ministro de industrias ha prometido concurrir á la exposición de que nos ocupamos, visitando á la vez una de las regiones del país que presenta más porvenir y que solo espera disponer de buenas vias económicas de comunicación, para explotar con más amplitud sus riquezas.

El Congreso Rural Anual

La Asociación Rural del Uruguay ha empezado los trabajos de organización del congreso rural, que se reune anualmente en sus salones y que está compuesto por los delegados de las sociedades rurales y juntas económico-administrativas de toda la república.

El congreso se inaugura el 18 de Julio, pero es necesario pasar las invitaciones con dos meses de anticipación, para que los temas puedan ser propuestos y estudiados con el debido detenimiento, según lo acordado en años anteriores.

Todo hace esperar que en esta nueva reunión de los elementos rurales del país, se plantearán y estudiarán varios de los problemas que están más íntimamente ligados al progreso de la campaña y que necesitan una solución práctica, que consulte por igual los intereses de los hacendados y agricultores.

La Exposición del Salto

La asociación agropecuaria é hípica del departamento del Salto, está empeñada en los primeros trabajos de organización para el gran concurso ganadero internacional, que debe celebrarse del 1.º al 8 de Septiembre del corriente año, en la capital de dicho departamento.

Esta exposición, aparte de su carácter internacional, tendrá el gran atractivo de importantes premios en dinero, que la progresista sociedad organizadora puede ofrecer, gracias al concurso del gobierno, que ha contribuido, como se sabe, con la suma de diez mil pesos, al mayor éxito de la exposición proyectada.

He aquí la forma como serán adjudicados los premios en dinero, que es la primera vez que revisten tanta importancia en el país:

Animales vacunos: cuatro premios de 200 libras esterlinas cada uno, cuatro de 100 y dos de cincuenta.

Animales lanares: un premio de 200 libras, tres de 100 y dos de cincuenta.

Animales caballares: dos premios de 20 libras cada uno.

Esta distribución, que consulta las necesidades de la producción ganadera, será completada con los premios generales de categoría y con otros especiales, que se sabe ofrecerán varias personas y algunas sociedades, con el objeto de aumentar la importancia del concurso proyectado.

Los hacendados interesados pueden dirigirse, por pedido de local, al tesorero de la sociedad Agropecuaria, señor Domingo Devotto, y por programas y reglamentos, al secretario, señor Julio Delgado, domiciliado en la ciudad del Salto.

EL DOCTOR NAVARRO

Aunque no está confirmada la noticia, circula la versión de que el doctor Navarro ha retirado la renuncia que presentara hace pocos días del decanato de la facultad de medicina.

La resolución del distinguido cirujano responde á gestiones de un grupo numeroso de estudiantes de medicina, que deseaban que aquél continuara prestando sus importantes servicios en el cargo mencionado.

EL CÓDIGO MILITAR

COMISION REVISORA

El presidente de la república firmó en el acuerdo de ayer, el nombramiento de una comisión honoraria, compuesta de los señores general Nicomedes Castro, coroneles Luis Fabregat, Telémaco Braida, Juan M. Villar y Luis Queirolo y doctor Diego Capella y Pons, con el motivo de proponer las reformas que crean necesarias en el libro II del código militar, y proyectar además, un código de procedimiento militar.

Por ese mismo decreto se nombra secretario honorario de la comisión, al teniente Ricardo Martínez Quílez.

UNIVERSITARIAS

LA ELECCION DE RECTOR

Bajo la presidencia del rector interino de la universidad, doctor Angel C. Maggiolo, se reunió el consejo de enseñanza secundaria y superior.

Esta reunión tenía por objeto designar el día en que había de reunirse la sala de doctores, para elegir la terna que se ha de proponer al poder ejecutivo.

Se resolvió que se realice este acto el 19 de mayo próximo, y que tenga lugar en la Universidad, calle Cerrito número 2.

Se decidió también pasar una nota de agradecimiento al doctor Eduardo Acevedo por los servicios prestados á la universidad.

Los cursos de alemán

Se ha abierto una inscripción que vence el día 4 del corriente, para los que deseen ingresar en las clases de alemán que dirige el profesor Mac-Kahl en la facultad de comercio.

A los estudiantes de medicina

Se cita á todos los señores estudiantes de medicina, para la reunión que se efectuará mañana jueves á las 8.30 p. m., en el local del «Servicio Permanente de Practicantes», Alzaibar 29, con el objeto de proclamar la terna de candidatos al rectorado y emprender trabajos en pro de su triunfo.—*Varios estudiantes.*

SOCIEDAD "CRIADORES DEL MERINO"

NOTA AL GOBIERNO

La sociedad «Criadores del Merino» ha dirigido una nota al doctor Gabriel Terra, ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, en la cual da cuenta que enterada esa institución del decreto fecha 8 de abril pasado, relativo á la nueva organización de los Registros Genealógicos de animales puros que estarán en lo sucesivo bajo la custodia de ese ministerio, ha resuelto en asamblea general de socios, comunicándole que tiene la mayor satisfacción en ofrecerle los registros de la raza merina, levantados por ella.

Con el objeto de que el doctor Terra pueda resolver con toda conciencia lo que creyere más conducente en este caso á los intereses de la ganadería nacional, indican en dicha nota la conveniencia que existiría en verificar una inspección rigurosa de esos registros, á fin de poner de manifiesto su escrupulosa exactitud antes de acordarse una resolución fundamental en tal ofrecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Corolas blancas

La señorita Francisca Ofelia Bermúdez acaba de publicar bajo el título de «Corolas blancas», un tomo de poesías, en las que palpita llena de luz y colorido, la inspiración lírica.

«Corolas blancas», debido á la piedad de su autora, está destinada al alivio de los necesitados, pues ha sido donada á la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de la parroquia del Cordón, con motivo de las bodas de plata de la institución.

SPORT

Reunión del domingo

EL HANDICAP

Para los handicaps de la próxima reunión que se efectuará el domingo 5 de mayo, ha sido hecha ayer la siguiente asignación de pesos:

Primera carrera: Premio Remate, de 1,200 metros—La Sontriere, 500 pesos, 48 kilos; Escocia 100, 46, Fakir, 500, 52; Fierro 1,000, 60; Diluvio 200, 50; Ocenlo 200, 44; Redentor 200, 44; Vanguardia 100, 42; Recompensa 100, 40; Nativa 200, 48.

Segunda carrera: Premio Pandora, de 1,600 metros—Back Prince, 61 kilos; Chispa 51, Cimbra 48, Proceloso 51, Patrician 57, Novelli 43, Bender 49, Atalejo 50, Parque 50, La Veine 48, Regalia 51.

Tercera carrera: Premio Iona, de 1,200 metros—Hurra, 52 kilos; Acacia 52, Caty 52, Pacheco 51, Hiena 52, Paja Blanca 52, Etoile D'Or 49, Júpiter 51, Zany 42, Alborada 52.

Cuarta carrera: Premio Vestal, de 1,400 metros—Foco, 56 kilos; Japonesa 45, Primus 55, Prometea 49, Zampa 52, Repórter 41, Fogonazo 53, Goodwood 55, Centauro 52, Brillante 57, Odalisca 51, Fierro 51, Mina de Oro 50.

Quinta carrera: Premio Flanqueadora, de 1,800 metros—White, 52 kilos; Proclama 55, Proceloso 57, Fóscara 42, Fidias 40, Novelli 46, Paturot 43, Odisea 41, Obelisco 59, Hulano 43, Coronel 48, Rataplán 48.

Sexta carrera: Premio Pavane, de 2,000 metros—Olíden, 48 kilos; Lady Mary 40, Black Prince 60, Minero 51, Atalejo 49, Regalia 53, Fulton 46.

El forfait hoy a las 4.30 p. m.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 30—Las cámaras han quedado constituídas con grandes mayorías á favor del gobierno lo cual augura un año de labor administrativo.

—Las lluvias favorecen la roturа de tierras y prometen cosechas abundantes.

COPENHAGUE, 30—Mr. Brun ministro en Washington y el almirante Scheller representarán á Dinamarca en la conferencia de paz de La Haya.

BERNA, 30—El doctor Carlin, ministro en Londres y el coronel Borel representarán á Suiza en la conferencia de La Haya.

ROMA, 30—El escritor ruso Maximo Gorki telegrafió que por hallarse enfermo no vendrá á presidir el meeting que tendrá lugar mañana.

—Los diarios de esta capital no aparecerán. Los socialistas celebrarán fiestas campestres.

PARIS, 30—El rey Eduardo visitará al presidente de la república Mr. Fallieres el día 2 de mayo á las 11 a. m.

—Se efectuaron nuevos arrestos de personas firmantes del cartel antimilitarista.

—El presidente de la república Mr. Fallieres y el gran duque Nicolás Michaelovich cambiaron visitas de cortesía.

MARSELLA, 30—Un manifiesto de la unión de cámaras sindicales obreras invita á los obreros á no trabajar mañana.

GUATEMALA, 30—La explosión ocurrida hoy en ésta, fué debida á una mina y no á una bomba como se anunció.

Se efectuaron numerosos arrestos.

BUENOS AIRES, 30—El senado se constituyó y eligió al señor B. Villanueva presidente definitivo por 11 votos contra 5 que obtuvo el señor Uriburu. El señor Palacios fué electo vice presidente, por 13 votos contra 4 que obtuvo el señor Gonzáles.

POLICIA

EN LA TEJA

EL SUCESO DE AYER

Dos muertos y dos heridos

En una de las canteras de piedra que la empresa del puerto explota en La Teja, ocurrió ayer, poco después de medio día, un desgraciado suceso que causó la muerte á dos de los obreros que allí trabajan y produjo heridas de carácter grave á otros dos.

Según versiones particulares que hemos podido recoger, el hecho se produjo de la siguiente manera:

Como se acostumbra diariamente, ayer al as doce se comunicó fuego á unos 25 barrenos. Todos, con excepción de uno de la cantera número 6, explotaron en el acto.

A fin de evitar posibles desgracias, el encargado de revisar los barrenos de la referida cantera resolvió establecer vigilancia cerca del que no había explotado, hasta tanto los ingenieros de la empresa lo inutilizaran ó mandaran descargarlo de nuevo.

A la una de la tarde la campana anunció que había llegado la hora de reanudar el trabajo y cada obrero ocupó su respectivo puesto.

Cuatro de ellos, llamados José Cosentino, José López Ramos, Antonio Paladino y Diego Muñoz, parece que por una imprevisión inexplicable ú otra causa se pusieron á descargar el barreno que no había explotado.

Se hallaban en esa tarea cuando de pronto una chispa que quizás hizo desprender la baqueta al chocar contra la piedra comunicó fuego á la dinamita que explotó en el acto.

La enorme cantidad de piedra y la fuerza de la explosión, hicieron rodar por tierra á los cuatro obreros.

Varios empleados superiores y compañeros corrieron en el acto en auxilio de los que con sobrada razón suponían víctimas de la explosión.

Al llegar, un cuadro desgarrador se presentó á su vista.

A varios metros de distancia de donde había explotado el barreno se hallaban José Consentino y José López Ramos, ya sin vida, con la cabeza y el cuerpo completamente destrozados.

Más allá Paladino y Muñoz se revolvían sobre un charco de sangre dando horribles alaridos.

En el acto se dispuso que los heridos fueran conducidos á un galpón inmediato donde se les practicó la primera cura, siendo transportados después en gravísimo estado al Hospital Italiano.

Los cadáveres de Consentino y de Ramos fueron entregados á sus deudos para velarlos y darles sepultura.

Al sepelio, que se realizará esta tarde, concurrirá todo el personal que trabaja en las canteras donde ocurrió este lamentable suceso.

Cosentino era italiano, contaba de 37 á 30 años de edad, deja en Italia á la señora y tres hijos.

López Ramos había nacido en España, en donde envinció poco después de casarse y contaba 27 años de edad.

Dos navajazos

Manuel Pereyra y José Bueiro se hallaban anoche en el almacen establecido en la calle Maciel 62, cuando de pronto se suscitó entre ellos una acalorada discusión.

De las palabras pasaron á los hechos, y Bueiro desnudó una navaja é inferió á su contrario dos heridas en el rostro.

Consumada su obra, el herido se fugó, siendo aprehendido más tarde por un agente de la 1.a sección.

El herido fué curado de primera intención en la farmacia situada en la calle Yacaré y Piedras, siendo transportado al Hospital de Caridad donde pasó á reconocerlo el doctor Tiglio.

Bueiro se aloja en la jefatura, á disposición del juez competente.

Infracción

Por haber infringido el artículo 43 de la ordenanza sobre tránsito y negarse al pago de la multa respectiva, fueron remitidos á la cárcel central, Lorenzo A. Sabino, Santiago Torres y Vicente Dohe.

Intento de suicidio

Juana Quiroga, que se halla al servicio de la señora Josefa Morales, domiciliada en la calle Cuareim 78, intentó suicidarse ayer á las 8 a. m., bebiendo una solución de cuatro pastillas de bicloruro de mercurio.

El terrible veneno no tardó en surtir sus efectos, obligando á la suicida á dar fuertes gritos.

Avisada la policía, se solicitaron los servicios del médico de servicio, doctor Vitale.

Este facultativo le suministró un enérgico antídoto, siendo transportada después en gravísimo estado al Hospital de Caridad.

Interrogada sobre las causas que la decidieron á tomar tan extrema resolución, se negó á contestar.

La suicida es oriental y cuenta 19 años de edad.

PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Mañana á las 5 p. m. se realizarán en una barraca de la calle Washington número 1, esquina de Juan L. Cuestas, los ensayos del aparato «Matafuego químico-automático de Federico Arregger», por medio del cual se efectúa la extinción instantánea de los incendios sin bomba, agua, ni caños.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Domingo Silva, 27 años, albañil, italiano, con Carolina Rizza, 24 años, italiana.

Mateo Postiglione, 28 años, comercio, oriental, con Emilia Bertrin, 25 años, oriental.

Antonio Cotelo, 24 años, jornalero, español, con Carmen Canedo, 30 años, española.

Pascual D'Andrea, 28 años, zapatero, italiano, con María Prato, 19 años, italiana.

Asunción Pinto, 25 años, jornalero, oriental, con Carmen Camaño, 23 años, oriental.

Arturo Lagomarsino, 30 años, comercio, oriental, con Ramona López, 20 años, oriental.

Eugenio García, 43 años, jornalero, oriental, con Josefa Aullone, 25 años, oriental.

Defunciones—He aquí las ocurridas ayer:

Angela Claban, francesa, 65 años, soltera, Ituzaingó 125.

Juan M. Echeverría, oriental, 2 años, Colón 213.

Catalina Caligaris, oriental, 10 años, barrio Miramar s/n.

Pedro Pérez, oriental, 17 años, soltero, Madrid 40a.

Carlos Bassardi, italiano, 60 años, viudo, Hospital de Caridad.

Jacinto Minetti, italiano, 66 años, casado, Hospital de Caridad.

Nicolás Molinari, oriental, 25 días, Industria 16.

Julio Pérez, oriental, 20 días, Colonia 385.

Un párvulo, Canelones 216a.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 30—Trámite—Gallo con Herrera, Fortuni y Raynoso, Berreta con compañía de seguros La Comercial, Aguiay y Fernández con Pera, Ambrosoni con suc Sarasúa, Suarez de Mello con suc Mena Barreto, 11 criminales, 2 administrativas.

Interlocutorias—Veiga con cesionarios del tribunal de 2.º turno, Vello de Ciaclero con empresa del Ferro Carril Central del Uruguay.

Definitivas—Silva con Junta Económica Administrativa de la capital, 4 criminal, resoluciones en criminales consultadas 28.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 30—Trámite—Puentes y Reyes con Harley, suc de Vargas, Aramías Mendieta con Irrazabal, Herrera y Obes con Del Campo, 7 criminales.

Interlocutorias—Gomez de Oliveira con Loriente de Melilla, 2 criminales consultadas.

José V. Eric, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. H. CASTRO.

Día 30—Trámite—Antonio Llambías de Olivar denuncia 2, Ramón P. Benitez con fisco, un oficio del superior tribunal, José Prado denuncia, Juan Renato Valle con fisco, fisco por expropiación para el palacio legislativo 2, Silvestre Hernandez con fisco, Juan José Mogget con fisco, oficio del juzgado letrado departamental.

Interlocutorias—Antonio Llambías de Olivar denuncia 11, Julio Sacarelo id.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Simón Martinez y otros con Isabel Fernandez, conc Pedestá, suc Barrios de Trápani.

Interlocutorias—Caja I. Mútua de Pensiones, Simón Martinez y otros con Isabel Fernandez, M. Berdía y otros con sociedad Unión Española, suc J. M. Blanes.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 30—Trámite—Suc. de Pedro V. Serhy, suc. de Eugenio Massé, suc. de Libia Montebruno, suc. de Genaro Simeone, suc. de Juan Alvárez, suc. de Ignacio Urtubey, suc. de Andrés Torielli, suc. de Bernardo Calveto, suc. de Agustín Guido y Ana Treglia de Guido, suc. de Juan Lastra Castaña, suc. de Manuel Calvar, suc. de Rafael Ruano, María Palermo contra Nemesio Sons, Timotea Alvárez de Baco por si y por sus menores hijos contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, la suc. de Gerónimo Monzón contra la de José Ignacio Suárez, incidente del doctor Duvimioso Terra, Santiago Guido, la suc. de José Diaz contra la incapaz Teresa Mattos, los señores Ménez Hns. contra Lizardo Durán y Vidal, Salvador Blanco, Lucinda Martins de Guano contra Luis Estévez, Catalina Noguera de Moria, Román Muñóz por si y sus hijos Cayetana Segunda, Juan Francisco Maximiano, Petrona A. Eulogia Muñóz contra José Barreiro, suc. de Manuel Calvar, Miguel Trigo contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Clara Rosas de Martínez, sucs. de Manuel Andrade y María Agneose de Andrade, Carmen Espiñeyra contra la suc. de José Naya, Jesús Montero de Santurio contra Dolores Barton de Santurio, el doctor Federico E. Acosta y Lara contra Manuel Honorio Leite, apelaciones del Juzgado Letrado de Artigas, Timotea Alvárez de Baco por si y por sus menores hijos contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, la suc. de Gerónimo Monzón y José Ignacio Suárez queja, suc. de Juan José de los Santos, María Luz de los Santos, Francisco Parodi y Carmen de los Santos, Delfina Melilla de Aguiar, Ernestina Aguiar de Dapont y Herminia Aguiar contra Margarita Tardetti de Andretti, Juan Bautista Nicandra y Nicanora García Zorrilla contra Manuel Saint Martinez, Miguel Trigo contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Interlocutorias—Suc. de Manuel Gradin, Gerónimo Piñeyro de Gradín y Carlos Gradín, suc. de Agustín Guido y Ana Treglia de Guido, suc. de Jacinta Rodríguez de Alvárez, sucs de José Orgogozo y Echevarría, Rufino Nicolás Orgogozo, Carmen Yéreguy de Orgogozo y Francisco Yéreguy y Orgegozo.

Definitivas—Suc. de Héctor Adolfo y Secundina Echagüe, Juan Tomás Cucco.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 30—Trámite—Suc de Juan Bautista Chiarino, suc de José D'Alessandre, suc de Ramón Novo Sarmiento, Amelia Fagundez de Mattos, conc necesario de José Leal, Santiago Chiarino con Victor Moreira, suc de Lázaro Palma, Fátima Hernandez de Santos contra Carlos Sanguinetti, antecedentes relativos al menor José Ramón Garrido, test de Ana Barbé, suc de Juana García de la Quintana, Enrique, Adolfo, Eugenio, Margarita, Julia Rueta y Legrand y otros, suc de Roberto Armenio, suc de Domingo Migliarini, suc de Rosa Punza de Darbau, suc de Celestina Casas de Rusca de Balletteros, suc de Antonia Ponte de Vecino, test de Ramón Alvarez, Gabriel Otero y Mendoza contra la comisión liquidadora del Banco Nacional, Segundo Escayola con Vicente Costa, conc necesario de Joaquín Alvarez inc promovido por Antonio Blanco, Felicinda Roldós, suc de Vicente Olivieri, conc voluntario de Maximiliano Durán, conc necesario de Josefa Piñeiro de Garzón, Santiago Chiribao con Victor Moreira, test de Ramón Marquez y otros, conc necesario de Josefa Piñero de Garzón.

Interlocutorias—Sucs de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde.

Definitivas—Suc de Luisa Zubillaga de Piriz, María Antonia Reboledo de Brito, Manuel Amado.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 30—Trámite—Suc Pedro Margat, suc María Ines Viera de Saraiva, conc Francisco Thomas, conc Elena Casariego, suc Luis Rumi 2, suc Angela Parsons de Urta, tes Carlos Strazzarino, suc María Abelenda y Varela de Penedo, Angel Digiorge con María Pacull y Cabill de Nogueira, oficio del tribunal de 1er. turno en autos seguidos con Luserre, Pascual Cantore, tes Ramon Marquez y otros 4, Lucía Machado, Teodoro Escobar y Ramos, Antonio Dominguez.

Interlocutorias—José López Martinez, Enrique Cortacans, Hector Bó, sucs Francisco Rodríguez, Pérez Landivar, Teresa Palacios y otros.

Definitivas — Teresa Gil de Ferreira contra los señores Vilsons Sons y Cia.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 30—Trámite—Pedro Naya (hijo) con Alberto Llovera, conc de Gustavo A. Sommer, Ricardo de León y Accinelli, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, José Eduardo Fontán con Ignacio Echegoyen y C.ª en los autos que éste sigue, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, José Laurido con Antonio Mata Vila, La sociedad «Minas de Oro de Rivera» solicitando se le expida segunda copia de la escritura de venta de su propiedad, Enrique Yenta con Juan Dell' Isola.

Interlocutorias—Alfonso Conreau con Eugenia B. de Haurie, Puppo y viuda de Ayala con Nicolás Revello, José María Esteve con Ferrain Cassina.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 30—Trámite—Manuel Bravo con Bruno Iraleguy, la compañía de seguros Sud Americana con Américo Bavio, Manuel Bravo con Bruno Iralegay, Valentin Medina con R. de Peñafort, Manuel Cheda Carvia con Eugenio Palombo y Hugo Fossati, Valentín Medina con R. de Peñafort, José Marcora con Aurelio Surrasantin, Eugenio Palombo y Hugo Fossati con Manuel Cheda Carvia, Juan Ripoll con Luis R. Nogues, Avelino Nateos con Petrona Feria de Silva, José Mate con Antonio Pisario, Salvador E. Martinez con Manuel Castro Laureiro, Francisco Gilmet con la suc de Eduard, Gilmet, Manuel Rodríguez Castroman con Marcelino Rodríguez Castroman, Alberto Lay quiebra, Personnaz y Gardin con Otero y Cía., Sebastian San Martin hijo, con Sestini y Cía., José Sentini con Pablo Sindobone J. Servetti y Hnos., conc, una providencia reservada.

Interlocutorias—Pedro Biancordi quiebra, Alfredo Marrero concd, Marcelino Rodríguez Castroman con «The Uruguay Lobos Fishny company limitada», José y Roberto Figoli con Domingo Figoli y Cía.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 29—Trámite—Américo Santos de Barboza, Emilia P. Portela, Domingo Ríos, Antonio Olivera Serrano, Hilario Castaños con Juan Borraco, Joaquín C. Marquez con Pedro Etchegoyen, terc Moroy Olorri y otros, conc Juan Escabini, 2, Francisco Clovelli con Leopoldo Cosati y Rasignol, conc José Rivas López, Sabina Mignageren de Dovitis, Ramona y Dolores Rivero, José Juan y Clemencia Bozzano, oficio del Juzgado L. de lo Civil 2.º turno, 2, exhorto del Juzgado L. de Canelones, Juan B. Fontán, Martiniano Zufriategui con Juan B. Goret, Emilio Goret, Antonia Cortes, Rosa Carballo de Caffa, exhorto del Juzgado L. de Río Negro, Incapaz Nozorio Moyano, Ricardo Fernández, Julio Reventos y otro, Francisco Caceres.

Interlocutorias—Suc Magdalena Ventura de Peve, Enrique Lages, suc Juan Ferrari, Magdalena Reventos de Blanchet con Manuel Anido.

Definitivas—La Compañía «Singer Sewing Mackine» con Pedro Cadozh.

Reservados—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 30 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100 para fin de Mayo... 70 — o|o

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de Mayo.	70 — o|o
2.350	al contado	70 50
4.230	idem idem	70 50
4.700	idem idem	70 50
4.700	para fin de Mayo	70 20
14.100	idem idem	70 10

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.305 50	para el 2 de Mayo	91 20 o|o
1.025 75	idem idem	91 30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para el 2 de Mayo	57 — o|o
50 acciones al contado	57 —
100 acciones para fin de Mayo	57 50
100 idem idem	57 50

Cambios

Como lo anunciábamos ayer, el mercado de cambios sobre Europa se afirmó algo, habiéndose realizado varias operaciones en papel comercial con los bancos á francos 5.44 y 5.44 1|2 sobre Amberes, á marcos 4.41 1|2 sobre Alemania y á 51 9|16 peniques sobre Londres; todo á 90 días vista. A 60 días se efectuó un negocio á 51 7|16 peniques.

En letras bancarias se hicieron diversas transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza no ha experimentado variación notable.

Papel comercial con banco se colocó á 10.100 reis á 30 días, sobre Pernambuco.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v 51 3|8 á 51 7|16	51 9|16
Francia á 60 d|v 5.38 á 5.39	5.41 á 5.41 1|2
Amberes á 60 d|v 5.40	5.44 á 5.44 1|2
Alemania á 90 d|v 4.38 á 4.39	4.41 1|2
Nueva York á la v|s 0.975 por peso	—
Italia á la v/ 5.24 á 5.35	—
España 5.88 á 5.99	—
Brasil á la v/ 15.820 á 15.825	16.025 á 16.100
Buenos Aires, 127.0|00 premio	Par

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales ... 6 1|2 á 7 o|o anual
Conformes ... 6 á 7 « «

La liquidación bursátil

La liquidación oficial de valores correspondientes al mes de abril se ha efectuado sin tropiezo alguno habiéndose entregado al liquidador los siguientes valores:

	Valor n'minal
Deuda Consolidada (£ 92.000)	$ 432.400
Empréstito de Conversión de 5 o|o (francos 520.000)	» 108.845
Deuda Amortizable	» 30.000
Banco Hipotecario (acciones 4.410)	» 441.000
	$ 1.012.245

contra $ 446.446,94 en efectivo.

Bolsa de Londres

LONDRES, 29 Abril—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.
Idem idem del Este (£ 10), cpu, 7 1|4.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3|8.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 121.
Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 123.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 o|o, 67 o|o.
Idem idem, acciones, £ 3 3|8.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 52.
Banco de Londres y Brasil, £ 26.
Banco Británico de la América del Sud, £ 16.
Banco de Tarapacá, acciones, ex-dividendo 8 1|4.
Mercado firme.

Alza de la Consolidada

Ha causado general sorpresa ayer el alza de la Deuda Consolidada que subió 1 1|4 puntos en la Bolsa de Londres.

Telegramas comerciales

LONDRES, 29 (á las 4 p.m.) — Deuda Consolidada á 70.625 o|o.

LONDRES, 30 (á la 1 y 35 p. m.)—Deuda Consolidada á 71.875 o|o.

AMBERES, 30—En este mercado la lana tipo B del Plata se cotizó á francos 5.87 1|2.
Para Setiembre á francos 5.65.
Mercado sostenido.
ROUBAIX, 30—La lana «type unique» del Plata se cotizó á francos 6.05.
Para Setiembre á francos 5.82 1|2.
Mercado sostenido.
HAVRE, 30—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó á francos 188.
Para Setiembre á francos 198.50.
Mercado sostenido.
La lana cruza de la misma procedencia á francos 252.
Para Setiembre á frances 2.52. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 30—El stock de lana en el Mercado C. de Frutos es de 1.412.138 kilos.
El lino muy firme se elevó su cotización á 11.05.
El maiz sostenido. Por amarillo superior para consumo se paga á $ 4.90.
Por morocho $ 5.20.
El trigo Francés $ 6.90.
Barletta especial, consumo $ 7.10.
Para exportación $ 7.00.
Se tomaron los siguientes fletes:
Vapor Euphorbia, 5600 toneladas, listo, Buenos Aires ó La Plata, San Vicente ordenes, cereales, 11 chelines 3 peniques.
Puerto directo 10 chelines 9 peniques.
Velero Clooscap, 2800 toneladas, Mayo, Rosario, Rio Janeiro, pasto, $ 2.00.

BUENOS AIRES, 30—Banco Francés (oro), al contado, 117.
Banco Español, al contado, 143.50.
The Catalinas, al contado, 7.30.
River Plate Quebracho, al contado, 5.50.
Idem idem, para fin de Mayo, 5.60.
Muelles de La Plata, al contado, 20.60.
Idem idem, fin de Mayo, 21.00.
Puerto San Nicolás, al contado, 41.20.
Idem idem, fin de Mayo, 42.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.00.
Cédulas K Nacionales, al contado, 84.20.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.ª série), al contado, 94.00
Salagasta, al contado, 5.00.
Diamantino, al contado, 1.00.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.50.
Compañía Sutphen, al contado, 21.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8.
Idem Francia, 5.05.
Idem Alemania, 4.11 1|2 á 4.12.
Idem Bélgica, 5.08.
Idem Italia, 5.01.
Idem España, 5.52.
Idem Rio de Janeiro, 15.850.
Idem Montevideo, 1 o|oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$ 157.429 34
Entregas en Abril hasta el día 27	$ 61.568 62
Abril 30 correspondiente al día 29	» 2.209 59
Total	$ 63.838 21

Empréstito de Conversión 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$ 686.790 03
Entregas en Abril hasta el día 27	$ 268.663 04
Abril 30 correspondiente al día 29	» 9.903 69
Total	$ 278.566 73

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 61.o trimestre (término 1.o Mayo de 1907)	$ 423.656 57
Entregado en Febrero	» 355.374 80
Idem idem Marzo	» 512.328 06
Total	$ 1.291.359 43
Entregas en Abril hasta el día 27	$ 503.743 22
Abril 30 correspondiente al día 29	» 18.569 42
Total	$ 522.312 64

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 30	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	504	38.641
P. Denis y C.ª	491	18.159
«Punta de Yeguas»		18.125
Francisco Fregeiro		23.604
P. San Martin é hijos	385	7.657
Rosauro Tabárez	1.144	75.130
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand	99	14.131
R. Deambrosio y C.ª		7.245
Piñeyrúa Hnos	474	21.397
M. Etchebarne		12.279
Compañía S. é Industrial		10.556
Vilamajó Hnos	193	3.723
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		14.174
Cabezas	3.290	273.417
En igual fecha 1906		308.566
» » 1905		189.130

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 30—Bueyes ... $ 15.00 á 19 50
Novillos ... » 15.00 » 25 00
Vacas ... » 12.00 » 16 25

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 22 de Abril:

Vacunos ... 4.689
Capones ... 110.992

Frutos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados no hemos conocido hoy operaciones.

De los saladeros de los ríos se han puesto en venta los siguientes lotes;

Freitas, en Concordia:
5.000 de novillo, de 28 kilos, bajo sal, á fin de Mayo.
Dickinson é hijo, en Concordia:
5.000 de novillo, de 28 kilos, bajo sal el 15 de Mayo.
5.000 de novillo, de 28 kilos, bajo sal, el 31 de Mayo.
3 á 4.000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal, el 15 de Mayo.
3 á 4.000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal, el 31 de Mayo.
Del mismo establecimiento se han vendido de 200 á 300 toneladas de sebo, á entregar á fin de Mayo, á $ 14.50 oro uruguayo.

En el Stock Exchange

SITUACIÓN DEL MERCADO

LONDRES, abril 29—La verdadera situación del mercado monetario, quedará determinada mañana con motivo de la competencia que se produzca en el mercado para la posesión de un millón de libras esterlinas en oro que han de constituir las existencias.

El Banco de Francia ya se ha hecho representar en la lista de los competidores.

Se espera con mucho interés el resultado de esa operación.

Los financistas que estudian la situación en sus consecuencias lejanas se muestran muy cautos en deducir opinión de las circunstancias actuales. Entre las diversas influencias que debe tenerse en cuenta, el cambio del personal directivo del Banco de Inglaterra, aumenta las dificultades existentes para discernir la probable línea de conducta que ha de adoptar dicho establecimiento.

En todo caso, todo indica que el nuevo directorio ha de evitar, siempre que sea posible, una nueva reducción de la tasa oficial del descuento de modo que su tipo actual de 4 por ciento se mantendrá todavía durante mucho tiempo, salvo acontecimientos imprevistos.

En la bolsa de Paris

RESÚMEN DE LA SEMANA

Paris, 29—La Bolsa ha estado muy poco animada durante la mayor parte de la semana que acaba de transcurrir; pero la reducción de la tasa oficial del descuento por el Banco de Inglaterra ha sido considerada como el indicio de que ha terminado el largo período de tirantez monetaria, y como consecuencia, se espera no tardarán en reanimarse los mercados de Londres y de Paris. Es posible que la difícil situación del mundo industrial ejerza sin embargo cierta influencia restrictiva sobre la tasa del descuento, pero los planes financieros del ministro de Hacienda, M. Caillaux, relacionados con el impuesto sobre la renta, han de afectar y perturbar el mercado, y muy especialmente si el gobierno persiste en emplear métodos considerados como inquisitoriales para cerciorarse del monto de la fortuna y de las rentas individuales de los contribuyentes.

A este respecto se cree que las cámaras reclamarán esos procedimientos, lo que tendría por consecuencia la caída del ministerio.

Se prevé que el volumen de las transacciones que se realizarán durante la semana entrante será muy limitado, aunque, sin embargo, los precios serán firmes.

El director del Banco de Italia

Roma, 29—El inspector del tesoro, honorable Perando, ha sido nombrado en el consejo de ministros de hoy director general del Banco de Italia.

Entrada de ganado

Para saladeros	3.302
» abasto	746
» interior	254
» exportación	—
» servicio particular	—
» Frigorífico	—
» Fábrica de carne liquida	—
Total	4.302

Entradas de ultramar

De Bremen y escalas, vapor alemán «Borkum», á J. R. Schwattz, con la carga siguiente:

De Bremen:
Roche Capdevila y Ca., 50 barriles material para curtir.
Luis Dasso, 1 cj juguetes, 1 id mantas de algodon, 2 id tejidos id.
Ladislao Rubio, 4 cjs tejidos de algodon.
D. Percontino é hijos, 1 cj cigarros, 16 id ferretería.
Taranco y Ca., 1.500 sacos azúcar.
Linck y Ca., 700 sacos azúcar, 465 id arroz.
Carga de tránsito.
Para Bolivia:
E. Cooper é hijo, 5 cjs tejidos de algodon, 1 id id de seda, 5 id vino, 1 id efectos de botica, 1 id perfumería, 1 id fósforos, 2 balas mantas.
Para Brasil:
E. Cooper é hijo, 1 cj estuches de afeitar, 3 id tejidos de algodon, 2 id ferretería, 6 id juguetes, 1 id hojalatería.
Taranco y Ca., 1 cj tejidos de algodon, 2 id vidrios hueco, 1 id articulos de porcelana.
Para Asunción;
Juan Quell, 1 cj muebles, 1 id cartulina marfil, 3 id papel, sobres, tinta, 1 id lápices de pizarra.
De Rotterdam:
Antonio Puga, 20 cjs ginebra.
J. Granara y Ca., 50 cjs ginebra.
Alberto F. Muller, 2 cjs cacao y chocolate, 1 cj id quesos.
Valentín Martinez y Ca., 25 cjs quesos.
De Nueva York, el vapor inglés «Horace» á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:
Empresa Villalonga, 3 cjs articulos de imprenta, 1 id partes de máquinas.
E. Barth y Ca., 4 cjs partes de máquinas, 2 id aceite, 35 id nafta.
Roch Capdeville y Ca., 11 atados Emulsión Scott, 5 id drogas.
J. Musante y Ca., 18 atados Emulsión Scott.
Banco de Tarapacá y Argentino, 700 atados alambre de hierro liso.
La Sociedad Comercial, 3 cjs uniones para rieles.
Vicente F. Costa, 1 bulto lámparas, 9 huacales estufas.
Francisco Oliveras, 3 cjs tipos, 1 id etiquetas, 5 id pizarras, 5 id tinta, 1 id efectos papelería.
Stefano Risso é figlio, 40 cjs linternas, 1 id bombas para id.
Roch Capdeville y Ca., 6 cj píldoras, 60 atados zarzaparrilla, 6 cjs tonico para el cabello.
Gerardo Campos, 1 cj cigarrillos, 1 id cajas vacías.
Wettstein Niding y Ca., 30 bultos palas, 15 cjs tacuelas, 1 id y 1 barril piedras de afilar, 5 atados faroles, 6 huacales estufas.
Broqua y Scholberg, 2 cjs quincallería.
Sobrino y Varela, 60 cjs arados de madera.
J. A. Easton, 1 cj botones, 1 id chucherías.
A la orden, 100 cjs aceite de algodón, 100 id bencina, 1 id articulos de plata, 1 casco vidrio, 6 bultos coches, 10 cjs asientos id.

KEROSENE

A la orden, 3.500 cjs petróleo.
Carga de tránsito:
Para Asunción:
Christephersen Hnos., 47 cjs cartuchos.
Pasó para Buenos Aires el vapor italiano "Cordova", procedente de Génova.
Pasó para Buenos Aires el vapor italiano "Italia", procedente de Marsella.
Hamburgo y escalas, vapor alemán "Navarra", á G. Moller, con carga general.
Bremen y escalas, vapor alemán "Oldenburg", á J. R. Schwartz, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Santa Lucía, el 12 del corriente, balandra nacional «Tamoral Gerona», á la orden, con 451 sacos trigo, 27 id cebada, 74 id lino.
Concepción del Uruguay, el 13 del corriente, paylebot nacional «San Juan Primitivo», á Passano Hnos., con 80.000 kilos carbón.
Concepción del Uruguay, el 18 del corriente, paylebot argentino «Puerto del Sauce», á Passano Hnos., con 135.000 kilos carbón.
Conchillas el 30 del corriente, paylebot nacional «Jorge Libre», á Vidal y Battestin, con 82 esterios leña.
Del Puerto, el 11 del corriente, paylebot nacional «Flor Esperanza», á Passano Hnos. con carga de baldozas.
Dolores el 9 del corriente, pailebot argentino «Joven Paulita», á Falca y Ca., con 1050 hectólitros carbón, 5 esterios leña.
Santa Lucia el 15 del corriente, queche nacional Número 580, á la orden, con 431 sacos trigo.
Nueva Palmira, el 25 del corriente, paylebot nacional «La Sirena», á Passano Hnos. con 1800 hectólitros carbón.
Santa Lucia el 30 del corriente, balandra nacional «Joven Concepción», á la orden, con 331 sacos trigo.
Santa Lucia el 21 del corriente, balandra nacional Número 525, á la orden, con 197 sacos lino, 146 id trigo.
Santa Lucia el 17 del corriente, balandra nacional Número 205, á Falca y Ca., con 281 sacos trigo.
Buenos Aires, el vapor argentino «Rio de la Plata», á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:
Ignacio Airaldi, 300 sacos papas.
Salto y escalas, vapor argentino «Viena», á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Salto:
Minelli y González, 200 pipas sebo vacuno.
De Gualeguaychú:
A. Roux y Cía., 610 fardos carne tasajo.
De Buenos Aires:
José Marconi, 50 bolsas naranjas, 10 canastos uvas.
Taranco y Cía., 150 bolsas harina.
Tranvía del Paso del Molino, 500 caños de fierro.
Braceras y Cía., 2 fardos frazadas.
Rosario de Santa Fé, vapor alemán «Heimburg», á Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor alemán «Helgland», á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.
Rosario de Santa Fé; vapor italiano «Unione», á Mann George Depots. Ltd., con frutos del país de tránsito.
Sauce, vapor inglés «Cragside», á la órden, en lastre.

Productos de ganadería

Abril 30.

LANAS

En cuanto á entradas, está casi terminada la zafra actual, pues lo que llega es muy poco, siendo restos que consiste una buena lana de cordero.

Durante los últimos quince días, llegaron por ferrocarril 1253 bolsas, que arrojan un total de 230250 kilos.

Correspondiente á esta zafra han llegado 3227 fardos y 248982 bolsas con 38.315,400 kilos.

Se habian recibido en igual fecha del año anterior 3129 fardos, y 228,255 bolsas, con 35·176,950 kilos.

Tal como la principiamos así ha terminado la quincena en este mercado, pues nada ha acentuado para que se iniciara una corriente en los negocios.

Queda una perspectiva para la quincena entrante, que consiste en el resultado de los remates de Londres, única esperanza que por el momento detiene al vendedor.

Es nuestra opinión que antes de finalizar la próxima quincena se habrá podido liquidar una gran parte del stock actual, calculado en unos 16.000 fardos.

Cotizamos:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.40
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer según clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.20 » » 2.40

Lotes:
Por Estación Central—De Tacuarembó—á Grela y Cía. 3 bolsas.
De Paso del Cerro—á F. B. Helguera 1 bolsa.
Por vía fluvial—De Dolores—á J. C. Sánchez 47 bolsas.
De Carmelo—á F. A. Varela y Cía. 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entradas reducidas hemos tenido en el curso de la presente quincena.

Se recibieron por ferrocarril 18.051 cueros y por vía fluvial 6.662 formando un total de 24.713 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado 228.128 piezas.

En sentido favorable no se ha adelantado nada en este mercado, pues solo se ha conseguido negociar algunos lotes con destino á Norte América.

Creemos posibles de obtener, los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.20 á $ 4.25
Id de id id buenos	» » 4.00 » » 4.10
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han disminuido algo los arribos de este fruto. Durante los últimos quince días llegaron 2147 cueros por vía terrestre y 2183 por fluvial que forman un conjunto de 4330 cueros.

El consumo como la exportación se han retirado de plaza, pues el primero por no poder salir de su existencia las curtiembres y este último por ser el límite de su oferta mucho más bajo que los precios que se pretenden.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.70 » » 4.80
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han sido importantes las entradas que hemos tenido en el transcurso de esta quincena.

Lo recibido por vía férrea alcanza á 18.897 cueros 1208 atados y 515 fardos y por vía fluvial 582 atados, 1148 cueros y 77 fardos.

Desde el principio del año han llegado 42.807 cueros, 38.446 atados y 4374 fardos.

Si bien el interés de los compradores es algo más pronunciado, aún el mercado no está corriente en los negocios pues se opera con alguna restricción.

Los precios más posibles de obtener son los que indicamos á continuación:

Cueros estación	de $ 0.345 » » 0.350
Idem pelados	» » 0.310 » » 0.320
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.800

CUEROS DE POTRO

Muy pequeñas han sido las entradas de este fruto, recibiéndose en la quincena 598 cueros.

Desde el principio del año entraron 5,253 cueros.

Para este fruto no hay interesados.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lijidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

La entrada habida durante los últimos quince días consta de 23 atados y 93 cueros procedentes del interior y 51 cueros y 7 atados del litoral.

En lo que va del año han llegado 899 cueros y 332 atados.

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Sufrieron merma la entrada de este fruto.

Se recibieron por ferrocarril 145 bolsas y por vía fluvial 94, formando un total de 239 bolsas.

Esta cantidad agregada á lo recibido desde el comienzo del año forma un total de 2272 bolsas.

Se mantiene en plena actividad este mercado y los precios que rigen son los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
De vaca	» » 4.20 » » 4.30

PLUMAS

Durante la quincena que termina han llegado 22 bolsas, que sumadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 253 bolsas.

Corrientemente se obtienen estos precios:

Rige esta cotización:

Plumas blanca fresca	de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id charabón	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Tablada

Los productores han aprovechado el buen estado de sus haciendas vacunas, para hacer sus entradas á Tablada, así que las entradas han sido de las más importantes, habidas desde el 1.o de Enero.

En los últimos quince días llegaron 31860 cabezas, destinadas para el abasto de la capital 5231 para saladeros 24696 y para el interior 1933 id.

El total de animales entrados á Tablada, desde el comienzo del año, se eleva á 215,775.

Las operaciones en ganados efectuadas en tablada, han sido de importancia durante la quincena, correspondiendo la principal parte á los saladeros que han trabajado con gran actividad.

Para este destino se ha tratado de seleccionar las tropas, por cuyo motivo se ha establecido gran competencia por animales especiales.

Respecto á los precios también han mejorado, conociéndose como más generales, los que indicamos á continuación:

Bueyes especiales	de $ 28.00 á 27..
Id gordos	» » 25.00 » 24..
Id regulares	» » 23.00 » 21..
Novillos mestizos especiales de	» » 24.00 » 23..
Id id gordos y de buen peso	» » 22.00 » 21.
Id id de carne gorda	» » 20.00 » 18.
Vacas mestizas especiales	» » 19.00 » 18.
Id id gordas y de buen peso	» » 17.00 » 16.
Id id de carne gorda	» » 15.00 » 14.
Novillos criollos especiales	» » 20.00 » 19.
Id id carne gorda y de buen peso	» » 18.00 » 17.
Vacas criollas especiales	» » 15.00 » 16.
Id gordas y de buen peso	» » 13.00 » 14.
Id carne gorda	» » 11.00 » 12.
Terneros especiales	» » 7.00 » 9.
Id regulares	» » 4.00 » 6.

Cereales

TRIGO

Han sido abundantes los arribos de este grano, sucedidos en el curso de la quincena que hoy termina, pues constan de 35,607 bolsas llegadas á Central, 6,907 id á Bella Vista y 23.110 id por vía fluvial, que forman un total de 65,624 bolsas.

El aumento producido con relación á la anterior quincena es de 14,013 bolsas.

Desde el principio del año llegaron 513,265 bolsas.

El mercado de trigos cambió por completo su situación desde el principio de la quincena, pues fué entrar en acción la exportación y liquidar por completo todo el stock ofrecido á la venta.

Los precios han sido modificados favorablemente, pues la exportación, debido á circunstancias especiales ha podido llevar el límite de su oferta, quedando por lo tanto obligados á lo mismo. los compradores para el consumo local.

La exportación paga $ 260 por artículo puesto en Bella Vista y $ 2.65 puesto en lancha.

Para el trigo de fideo ha vuelto el interés.

En todas las clases la actividad es general y los precios más corrientes que rigen son estos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.60 á $ 2.65
Superiores del litoral americano	» » 2.775 » » 2.80
Buenos id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares id id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores del interior americano	» » 2.75 » » 2.80
Buenos id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares id id id	» » 2.50 » » 2.60
Superiores pelones	» » 2.65 » » 2.70
Duros ó para fideos:	

Buenos y superiores	» » 2.65 » » 2.70
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAÍZ

Sin ser mayormente abultados han tenido relativa importancia las entradas de este grano, quedando representadas por 20.177 bolsas, que corresponden 20.145 á Central y 32 id á Bella Vista.

Lo recibido en el presente año se eleva á 177.400 bolsas.

La demanda por este grano ha sido constante y pronunciada en toda la quincena, sucediendo en muchos casos no poderse satisfacer sus exigencias por escasear algo el artículo.

En cuanto á los precios se ha producido alza, quedando hoy sostenidos, dentro los siguientes límites:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.00 á $ 3.10
Comun bueno para consumo	» » 2.70 » » 2.725
Id húmedo	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $ 2.40

LINO

En el transcurso de los últimos quince días llegaron por vía férrea 438 bolsas y por fluvial 267 id, que forman un total de 705 bolsas.

En lo que va del año han llegado 42.238 bolsas.

Este oleaginoso ha tenido mayor colocación para consumo que para exportación, pues ésta no puede llegar al límite que se paga para aquel destino.

He aquí los precios actuales:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 3.10 á $ 3.20
Id buena	» » 2.80 » » 3.00
Id regular	» » 2.50 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.ª id id id	» » 0.44
Id 2.ª clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.00
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.55 á $ 2.60
Id criolla id id	» » 2.50 » » 2.55
Avena, según clase	» » 2.90 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 2.10 » » 2.20
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinoa, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 29

Por Estación Central—1 bolsas lana 931 cueros vacunos secos, 70 id id salados, 40 id potro, 265 id becerros, 32 atados id, 460 id lanares, 6 fardos id, 2 atados corderos, 3 cueros silvestres, 5 bolsas cerda, 2490 id trigo, 1060 id maiz, 40 id afrecho, 7 id lino, 15 alpiste, 5 id joyo, 68 id porotos, 108 id papas, 221 id cebada, 32 id avena, 120 atados paja escoba, 317 zapallos, 21 fardos tabaco.

Por vía fluvial—19 bolsas lana, 629 cueros vacunos secos, 21 id potro, 2 atados becerros, 287 id lanares, 1045 cueros id, 2 bolsas pluma, 7602 id trigo, 325 id lino, 180 id afrecho, 430 id afrechillo, 1000 id harina, 75 id granza.

Por estación Bella Vista—2878 bolsas trigo, 320 id lino, 412 atados paja escoba.

TRIGO

Por Estación Central—A Guzman y Raffo 322 bolsas, á Repetto Graffigna y Cia. 360, á R. E. Butler 872, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 56, á S. Urán 302, á Laurnaga y de La Peña, 28, á F. Elzaurdia 41, á Taranco y Cía. 144, á J. M. Suarez 20, á Repetto Graffigna y Cia. 32, á J. Etcheverry 145, á Angel Pérez y Alvarez 11.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 1,833 bolsas, á J. Etcheverry 155, á N. Inciarte 58, á E. F. Alvarez 490, á S. Uran 158, á J. C. Sanchez 92.

Por vía fluvial—A Pedro Pérez Fernández 431 bolsas, á Guzman y Raffo 460, á E. Storace 1.330, á Andrignetti Hnos. 1.218, á A. Rivara 754, á R. E. Butler 965, á Taranco y C.a 2.280.

MAÍZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 72 bolsas, á J. Etcheverry 222, á Angel Pérez y Alvárez 127, á S. Urán 108, á Repetto Graffigna y C.a 32, á Helguera y Goicoechea 27, á N. Inciarte 61, á Laurnaga y de La Peña 237, á Campodónico Molina y C.a 82, á F. Elzaurdia 73.

HARINA

Por vía fluvial—A Luis V. Fiorito 600 bolsas, á J. C. Sánchez 400.

LINO

Por estación Central—A P. Rodriguez 71 bolsas.

Por vía fluvial—A E. Storace 197 bolsas, á A. Rivara 55, a Anduguetti y Ca. 74.

ALPISTE

Por estación Central—A P. Rodriguez 71 bolsas.

Tablada del Norte

Día 30

De Florida: 100 novillos, remitidos por Martín Buranzangaray y vendidos por A. Pereyra é hijos á $ 22, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 38 novillos, remitidos por P. M. Castro y vendidos por A. Pereyra é hijos á $ 21.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 6 novillos, 131 vacas, remitidos por Isidoro García y vendidos por Silveira y Haro á $ 13 n. y 13 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 30 novillos, remitidos por S. Martinez y vendidos por Silveira y Haro á $ 12.75 y 15, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 166 novillos, 144 vacas, remitidos por Isidoro R. Hill y vendidos por Horacio Marquez á $ 21.50 v, 21.50 n. y 14.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 novillos, 5 vacas y 2 terneros remitidos por B. Pascal y vendidos por Gonzalez y García á $ 10.75 n, 10.75 v y 3.25 t, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 139 novillos y 19 vacas remitidos por Nicasio Ricceto y vendidos por J. J. Abaracon á $ 14 y 17.50 n, 14 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 80 vacas remitidas por Carmelo Britos y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 54 novillos remitidos por Valentín Bonilla y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21.50 y 26.50, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 1 novillo y 8 vacas remitidos por A. Abadía y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 21 y 25 b, 10 n y 10 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 1 buey, 145 novillos y 37 vacas remitidos por L. Giorello y Ca. y vendidos á $ 25 b, 10.25, 12.50, 16 y 18.50 n, 10.25, 7.50 y 12.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 2 bueyes y 149 novillos remitidos por J. M. Díaz y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 29.50 b, 20 y 23 n, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 86 novillos remitidos por J. T. Frausa y vendidos por S. Pereira é hijos á $ 21.50 y 22.50, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 40 novillos y 25 vacas remitidos por L. Zabaleta y vendidos por Gonzalez y García á $ 23.50 n y 14 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 99 vacas remitidas por M. Piñera y vendidas por Silveira y Haro á $ 16, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 24 vacas remitidas por H. Helguera hijo y vendidas por Victorica Muiños y Piñeyrúa á $ 13, carne buena, criolla, para interior.

De Paysandú: 3 bueyes, 39 novillos y 87 vacas, remitidas por Habiaga y Bentancor y vendidas por Silveira y Haro á $ 24 b., 22 n., y 16 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes y 83 novillos, remitidos por D. Perrone y vendidos por viuda de Apestegui y Palau á $ 19.50 y 30 b. y 14.50 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 24 novillos y 113 vacas, remitidas por Manuel Haro y vendidas por Silveira y Haro á $ 11.50 n. y 10.50 v., carne buena, criolla, para abasto saladero é interior.

De Minas: 9 bueyes, 60 novillos y 18 vacas, remitidas por P. R. Othaz y vendidas por viuda de Apestegui y Palau á $ 18 y 29 b., 18 n. y 11.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 178 novillos y 5 vacas, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro á $ 13.50 y 15.50 n., 10.50 y 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 211 novillos, remitidos por M. E. Terra y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 18.25 y s/p, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 239 novillos, remitidos por M. Rodríguez hijo y vendidos por S. Pereyra é hijos s/p, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 14 bueyes, 17 novillos y 76 vacas, remitidas por B. Corbo y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 25.50 b., 14 y 17 n. y 14 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 12 terneros, remitidos por C. Pereyra y remitidos por viuda de Apestegui y Palau á $ 5.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 168 novillos, 36 vacas, remitidos por F. Fontana y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 14.25, 15.50 y 19.50 n. y 14.25 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 101 novillos, remitidos por Eladio Maldonado y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 17.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey, 40 novillos, remitidos por Juan Irureta Goyena y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 22 b. y 16 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 41 novillos, remitidos por Pedro Duhalde y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 239 vacas, remitidas por A. M. Echevarría y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 14 vacas, remitidas por Santiago Murillo y vendidas por J. J. Abaracon á $ 14 carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 7 terneros remitidos por Domingo Apestegui y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 7.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 3 bueyes, 141 novillos, 31 vacas, remitidos por F. Urrutia y vendidos por Amespil y Cuadra y S. Pereyra é hijos á $ 23 b., 14 n., 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 16 novillos, remitidos por Lucio Garín y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 17.50 carne buena, mestiza para abasto.

De Florida: 82 novillos, 3 vacas, remitidos por P. Vidal y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17 y 22.50 n., 14.50 y 22.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 6 bueyes, 59 novillos, 4 vacas, remitidos por S. Rodríguez y vendidos por Gonzalez y García á $ 24 y 27 b., 16, 19 y 23.25, n., 7 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 37 bueyes, 13 novillos, 2 vacas, 1 ternero, remitidos por H. Rousse y vendidos. por J. J. Abarascón, á pesos 23 y 23.50b., 20 y 21 n., 18 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 18 novillos, 98 vacas, 48 terneros, remitidos por P. S. Ituty y vendidos por González y García, á $ 18 b., 14.50 n., 13.25 v., 6 y 8 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 3 bueyes, 2 novillos, 1 ternero, remitidos por A. Espinosa y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 25.50 b., 17.50 n., 6.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 81 novillos, 28 vacas, remitidos por B. Rospide y vendidos por P. Larroque, á $ 26 n., 17.50 v., carne buena mestiza, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23, 24, 27, 25.50, 21, 25, 29.50, 30, 29, 23.50.
Novillos: á $ 13, 17.50, 17, 16, 19, 23.25, 20, 21, 26, 14, 26.50, 23, 21.50, 23.50, 22.
Vacas: á $ 22.50, 14, 10.50, 13.50.
Terneros: á $ 7.50, 7, 6, 8, 6.50, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 22, 21.50, 23, 23.50, 18, 19.50.
Novillos: á $ 14.25, 15.50, 19.50, 17.25, 16, 22.50, 22, 21.50, 13, 15, 14, 14.50, 18.50, 20, 18, 13.50, 18.25, 17.
Vacas: á $ 14.25, 14.50, 13, 12.50, 15, 13.25, 15.50, 12.50, 16, 10.50, 14.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 12.75, 13, 10.75, 10, 10.25, 12.50, 11.50.
Vacas: á $ 14, 14.50, 17.50, 10.75, 10, 10.25, 7.50, 13, 10.50, 11.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 17 del corriente.
Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	4.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	4.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Nivernais, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Pernambuco y Marsella, saldrá el 1.o de mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Turakina, inglés, para Rio Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 1.o de mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 30	Central	10 p.m. del día 30
Terrestre	10 p.m. del día 30	Terrestre	9 p.m. del día 30
Bolsa	10 p.m. del día 30	Central	9 p.m. del día 30

Provence, francés, para Las Palmas y Marsella, saldrá el 1.o de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	7 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Alfonso XII, español, para Las Palmas, Cadiz y Barcelona, saldrá el 2 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Cap Vilano, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogue sur-mer y Hamburgo; saldrá el 4 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 3	Central	2 p.m. del día 3
Terrestre	2 p.m. del día 3	Terrestre	1 p.m. del día 3
Bolsa	2 p.m. del día 3	Bolsa	1 p.m. del día 3

Aragon, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 4 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 26	Central	10 p.m. del día 26
Terrestre	10 p.m. del día 26	Terrestre	9 p.m. del día 26
Bolsa	10 a.m. del día 26	Bolsa	9 p.m. del día 26

Umbría, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 23	Central	2 p.m. del día 23
Terrestre	2 p.m. del día 23	Terrestre	1 p.m. del día 23
Bolsa	2 p.m. del día 23	Bolsa	1 p.m. del día 23

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Hillerag	inglés	1.o	Liverpool
Argentina	italiano	1.o	Génova
Maasland	holandés	1.o	Amsterdam y escs
Italie	francés	1.o	Marsella y escs.
Weimar	aleman	1.o	Bremen
Voltaire	inglés	1.o	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Júpiter	brasileño	1.o	Rio de Janeiro
Nivernais	francés	1.o	Marsella y escs.
Provence	francés	1.o	Marsella y escs.

AVISOS

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distracción más económica y más instructiva.

VOLUMENES PUBLICADOS

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 269, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El Vellocino de Oro, por Teófilo Gautier; El Doctor Antonio, por Juan Ruffini, tomo II; Arengas de Bartolomé Mitre, tomo 13; Historia de Belgrano, por B. Mitre, tomo 16; Cuentos fantásticos de Hoffmann; El Conde de Montecristo, por A. Dumas; Aventuras Caballerescas, por Sloghine, por Hugues Le Roux; Colomba, por Próspero Merimée; Mi conciencia vestida de rosa, por Guy de Chantepleure; Sor Juana de la Cruz, por Matilde Serao; El Vicario de Wakefield, por Olivero Goldsmith; El Deseo, por H. Sudermann; Iskander-Popanilla, por Benjamín Disraeli; Historia de San Martín, por B. Mitre; Folla, por Edmundo About; La por Rogelio Dombre; Jack, por Alfonso Daudet, tomo 12; La Bolsa, por Julián Martel; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Amar al vuelo, por Enrique Rivarola; Quentín Durward, por Walter Scott, tomo 12; Esaú y Jacob, por Machado de Assis, tomo 12; Días penosos, por C. Dickens, tomo 12; Los Chuanes, por H. de Balzac; Fabiola, por el Cardenal Wisseman, tomo 12; Cuentos, por Andersen; Sor Alejandría, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cris Constant Guéroult; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Marianela, por Benito Perez Galdós; Mi prima Nicolasa, por Matilde Alanic; El Libro de Navidad; Cartas de mi Molino, por Alfonso Daudet, Amor de Otoño, por Andrés Theuriet; Insolacion, por Emilia Pardo Bazan; Historias Extraordinarias, por Edgardo Allan Poe; Los Tres Mosqueteros, por A. Dumas, tomo II; El Atentado, por Hall Caine, tomo 12; Corinna, por Mme. de Stael, tomo 12; La concurrencia de Gislena, por B. Neulles; Azucena, por C. Braemé; La gaviota, por Fernan Caballero; Flor de sombra, por Charles Foley; El pasado indestructible, por H. Sudermann, tomo 12; La hermana de la caridad, por Emilio Castelar, tomo 12; Páginas de Historia, por B. Mitre; El guayo Fernando, por Mme. de Bovet; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugène Muller; La Espinosa, novela de una monja, por Teófilo Gautier; El Hilo de Oro, por H. Gréville; Los Obersé, por Renato Bazin; Veinte Años Despues, por A. Dumas, 3 tomos; ¿Quo vadis?, por Henry Sienkiewicz, 4 tomos; Cuesta arriba, por Colome Albiz; Dione; Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Litton, tomo 12; Ivanhoe, por Walter Scott, tomo 12; El Rayo Verde, por B. Bernal; Historia de Sibila, por Octavio Feuillet; La confesion de un hijo del siglo, por A. de Musset; Un idilio trágico, por Paul Bourget, tomo 12; El Amigo Manso, por B. Peres Galdós; El pecado de la muerta, por Maxime Formont; Picciola ó una flor querida, por X. B. Saintine; Amar es vencer, por Madame P. Caro; El Doctor Rameau, por Jorge Ohnet; El Conde Luis de Camors, por Octavio Feuillet; La Guardia Blanca, novela histórica, por A. Conan Doyle, tomo 12; id id tomo II; Aventuras de un cadáver, por Robert Luis Heverson y Lloyd Osbourne; París en América, por el doctor Renato Lefevre; Renée Orilla, por Henri Erdel, tomo 1. id; Mi hermana Juana, por J. Sand; La señorita de Feugeres, por E. Daudet; La fuerza del pasado, por D. Lesueur; El país del Holgorio, por M. Serao, 2 tomos.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.
Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

JÚPITER

Saldrá el 29 de Abril de 1907 á las 4 p. m., para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos, Río Janeiro.

NOTA:—Aceptamos carga para los puertos de Pelota y Puerto Alegre con trasbordo en Río Grande.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 29 de Abril de 1907, á las 4 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyaba, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

NOTA:—Boletos de llamada. Remite boletos de 1.a y 3.a clase, para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Para más informes, ocurrir á la Superintendencia, Piedras 162, 164 y 170.

VAPOR BRASILEÑO

SATURNO

Saldrá el 6 de mayo de 1907 á las 4 p. m. para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.

NOTA—Aceptamos carga para los puertos de Porto Alegre y Pelotas con trasbordo en Río Grande.

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR BRASILEÑO

GUAJARÁ

Saldrá el 10 de Mayo de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahía, Pernambuco y Pará.

NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 48 horas ante la salida del vapor.

Pasages y encomiendas hasta la víspera.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

ALFONSO XII

Viaje rápido en 12 días

Saldrá el 2 de Mayo de 1907.

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY

Saldrá el 11 de Mayo de 1907 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ESMERALDA

Comandante: LATASTE

Saldrá el 18 de Mayo de 1907 para Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Aragon	Mayo 3[907
Capitán: A. C. Farmer	
Araguaya	Mayo 17[907
Capitán James Pope	
Danube	Mayo 24[907
Capitán: W. J. Dagnall	
Amazon	Mayo 31[907
Capitán: J. D. Spooner	
Thames	Junio 7[907
Capitán: C. E. Down	
Clyde	Junio 14[907
Capitán: A. P. Dix	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RÁPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA
EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

REMATES

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado y portland con avería

En las barracas del Comercio, calle 25 de Agosto 350 y de Carrère calle Cerro Largo 44.

EL JUEVES 2 de mayo, á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

1.o En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto 350.

En lotes á la vista:

5 cajones hierro galvanizado núm. 6.
5 » » » » 7.
6 » » » » 8.
22 » » » » 9.

En seguida:

En la barraca Carrère, Cerro Largo 44.

En lotes á la vista:

150 barracas portland cada una 180 kilos.

Venta despachado y en oro sellado á recibir al día siguiente. 1153-ab.26.

José B. Gomensoro

EN LA AVENIDA CANELONES

ALTURA DOMINANTE

8 espléndidos solares

Entre el gran boulevard Artigas y la calle República—Hay cuatro lotes con dos frentes—Al contado y al mejor postor—Orden de liquidar.

El domingo 5 de mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, ocho solares de dimensiones muy proporcionadas; todos tienen más de 13 y medio metros de frente.

Areas de 300 á 700 metros.

Estos terrenos tienen la ventaja de que en ellos hay arena suficiente para edificar, lo que sin duda disminuye el costo de la construcción.

El eléctrico pasa por su frente.

Adoquinado y empedrado pagos.

TÍTULOS BUENOS—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. Planos é informes, Piedras 134. 1118-ab.23.

José B. Gomensoro

UN CAMPO EN PAVON—5.a sección del departamento de San José.

En la zona agrícola más rica y fértil del departamento.

Forman parte de los conocidos campos de Figares, á legua y media de la estación González (F. C. C. del U.), campo flor, dedicado á la agricultura con aguadas excelentes y todo alambrado. Area: 571 hectáreas 3.106 metros, arrendado al señor Antonio Artola. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIÉRCOLES 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta oferta, esta rica fracción de tierra, de forma perfectamente regular, con alambrados y poblaciones. Area: 571 hectáreas, 3.106 metros, que lindan por el N. E. con don Tomás Figares ó Marcial Perez, por el S. E. con don Roque Rivero, José M. Hernandez y L. Vincens, por el S. O. con don R. Serdeiras ó Santos García, José Martinez é I. Saavedra, y por el N. O. don Nereo y Juana Figares.

Lo riegan varios arroyos y cañadas, afluentes de los arroyos Pavon y Escudero, lo cruza un camino vecinal que empalma con el camino de la Colonia á San José.

Está arrendado en dos fracciones á don Antonio Artola (de San José) arrendatario de primer orden con contratos que vencen el 15 de Marzo y 31 de Diciembre de 1909, á razón de pesos 2.20 la c. Se han rehusado ofertas de pesos 3 c. por haber resuelto la venta y porque se tiene la seguridad que el vencimiento del contrato puede obtenerse mucho más.

Títulos de primer orden, garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos ó informes, calle Piedras núm. 134. 1109 Abl. 22.

J. Ríos Lara

De un precioso solar

El domingo 5 de mayo á las 4 de la tarde, y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor y por división de condominio, un solar esquina á las calles Bernardo Berro y Vecinal, encerrando un área superficial de 420 m. c.

A los pichincheros recomiendo esta venta por ser obligada, y por tratarse del paraje preferido por la gente de buen tono.

A los pocos metros de la avenida 19 de abril, rodeado de hermosas quintas.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 50 $.

Más datos ver al rematador, Río Negro núm. 240. 1162 á 29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Valioso remate de CAMPOS en el departamento de Soriano

Estancia Santa Emilia

De la fracción A de la Estancia Santa Emilia, propiedad de las sucesiones Drabble y Brown, subdividida en cuatro hermosos lotes de campo superior

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 16 DE MAYO A LAS DOS DE LA TARDE

De la fracción A la más importante de la estancia Santa Emilia, 2.753 hectáreas 7.437 metros 56 decímetros, subdividida en cuatro lotes, á saber: A, 890 hectáreas 763 metros 06 decímetros **Establecimiento principal** con todas las mejoras que contiene, casa-habitación del mayordomo, grandes galpones, pesebres para animales finos, montes, quinta, mangueras con brete de aparte y todas aquellas mejoras necesarias en un establecimiento moderno.

A 1—681 hectáreas 5.376 metros con un puesto de material.
» 2—663 » 4.762 » 50 decímetros
» 3—518 » 6.536 »

Tierras inmejorables y muy bien ubicadas en las Puntas del San Salvador (departamento de Soriano) á tres leguas de la estación Santa Catalina, siendo muy adecuadas para ganadería ó agricultura con alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Esta fracción de campo fué la que quedó sin vender en el remate anterior y ahora se saca nuevamente á la venta con la base de 50 pesos la hectárea igual á 36 pesos 84/100 la c. cuadrada, las que venderé en lotes por separado de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Wilson hermanos, por las sucesiones de Jorge y Carlos Drabble y Juan A. Brown, se hace saber al público que el día 16 del entrante mayo, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la fracción A del campo de la ex estancia «Santa Emilia», situada en la quinta sección judicial del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demas mejoras que contiene, la que ha sido dividida en los siguientes lotes, de acuerdo con el plano levantado en octubre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros: Lote A compuesto de 890 hectáreas y 763 metros y 6 decímetros cuadrados y cuyos límites son: Por el norte, el arroyo San Salvador, por el este la fracción E, por el sud los lotes A 1, A 2 y A 3, por el oeste el citado arroyo San Salvador; lote A 1 compuesto de un área de 681 hectárea 5.376 metros, cuyos límites son: por el norte el arroyo San Salvador y el lote A, por el este el lote A 2, por el sud la fracción B y por el oeste don A. Iriarte, sucesión Rodas y doña Dominga Rodas de Esquivel; lote A 2 compuesto de 663 hectáreas, 4.762 metros 50 decímetros, cuyos límites son: por el norte el lote A, por el este el lote A 3, por el sud la fracción C, y por el oeste el lote A 1; lote A 3 compuesto de 518 hectáreas, 6.536 metros, lindando por el norte con el lote A, por el este con las fracciones E y F, por el sud con la fracción D y por el oeste con el lote A 2. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de 50 $ la hectárea. 2.o Que los mejores postores deberán oblar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, abril 15 de 1907. Pedro Moreno, actuario.

Los gastos de escrituracóin, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Por más informes:

WILSON HERMANOS

Calle Cerrito 215

MONTEVIDEO

O Á MI ESCRITORIO: MISIONES, 194

1155 a 27.

Carlos D. Darin

De un espléndido terreno, situado en la calle Gaboto, entre Maldonado y Durazno, con frente al este, lindando con la casa y jardín de la señora de Freytas. Paraje sano y muy poblado.

EMPEDRADO, VEREDA Y ARRIMOS PAGOS

Pudiéndose edificar con poco gasto

Llamo la atención de las personas que quieran hacerse construir una casa á su gusto, sobre este lindo terreno.

El domingo 5 de Mayo á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé el citado terreno que tiene 10 metros, 70 centímetros de frente por 50 metros, 66 centímetros en la línea del norte, y 52 metros 83 centímetros de fondo, costado sud.

Puede construirse una buena casa con jardín al fondo, ó una casa al frente y departamentos interiores independientes, pués para ello se presta perfectamente, por sus buenas dimensiones.

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Consignación: 100 pesos:

TITULOS BUENOS

Por cualquier informe: Ituzaingó 119 de 2 á 5. 1161 a 29.

M. Y M.

DE LOS RICOS MUEBLES

Que adornan la casa calle Justicia número 75 pertenecientes al señor Quinteros Delgado quien se ausenta para el campo.

EL MIÉRCOLES 1.o de mayo á la 1 p. m. venderemos por lo que den los buenos muebles antes ya expresados cuyo conjunto se compone así:

SALA—Rico juego francés importado, 9 piezas tapizado en lampax de seda, espejos, cuadros, alfombras, adornos, etc.

COMEDOR—Rico juego de nogal de Italia, aparador, trinchante y mesa colisa, 12 sillas, mayólicas, centros, cristalerías, porcelanas, cuadros, fonógrafo y discos.

DORMITORIO—Un buen juego dormitorio estilo renacimiento, compuesto de ropero, espejo, cama matrimonio, mesa de luz, lavatorio, etc.

Máquina de coser nueva con poco uso.

PATIO—Plantas finas en macetas imitando troncos de árbol, un lindo juego vestíbulo, pajarera, mirlos cantores, etc.

MONTALDO Y MASINI

CASA DE REMATES: PIEDRAS 118

Los dos teléfonos. 1156 a 27.

Francisco Piria

170 solares en la Unión.
170 quintas en la Unión.
170 huertas en la Unión.
170 premios seguros en la Unión.

Tren eléctrico á la puerta.

Lotes de 600 á 1000 x cada uno.

Al lado de la plaza de Frutos.

En la misma Unión

En el centro fabril.
Verdadero centro obrero.

Caja económica para el pueblo

La fortuna al alcance de todos.

Ventas á plazos larguísimos.

A PAGAR 25 REALES POR MES

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

PREPARARSE.

Oportunamente grandes detalles.

«La Industrial», Sarandí núm. 208. 1101-ab.22.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De un buen solar de terreno, con frente á la calle Minas entre las de Asunción y Lima.

EL MIÉRCOLES 1.o de mayo (feriado), á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré este lindo solar de terreno con 10m773 de frente por 31m161 de fondo, cercado con materiales de primer orden. Empedrado, vereda y arrimo pago hasta una altura de 3 metros.

Rodeado de trenes eléctricos: Reducto, Oriental y Paso del Molino.

Títulos garantidos.

Escrituración de cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 1150 a 21.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura, de dos soberbios solares de terreno con frente á la calle Orillas del Plata número 242, entre las de Piedad y Tacuarembó.—Posición incomparable!!—Una oportunidad!!!—No hay más solares en esa ancha y hermosa calle adoquinada.

EL MIÉRCOLES 1.o de Mayo (feriado), á las 4 1/2 de la tarde—Procederé á la venta de estos preciosos y bien situados solares, rodeados por los trenes eléctricos del Reducto, Oriental, Paso del Molino y del Norte, próximo á las estaciones del ferrocarril, á 100 metros de distancia de la futura Gran Avenida Central, es decir, en una posición de un porvenir grande y próximo.—Area de los solares: 11 metros 60 centímetros ó 13 z de frente cada solar, por 39 metros 76 centímetros ó 46 x 28 centímetros de fondo cada uno. Total: 491 metros 43 centímetros cada solar ó 665 x cada uno.

Pueden verse.—La llave, calle Cerro Largo número 441.—Mejoras de dichos solares: cimientos de piedra y cercos por los costados Este, Oeste y al frente pagos y cimientos de piedra á la altura de la calle, preparados como para edificar 4 propiedades, dos al frente y dos al fondo.—Títulos perfectos.—Escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía el diez por ciento.—Por más datos pueden verme, Justicia 122 ó Uruguay 158. 1143-ab. 26.

José L. Langaron

EL JUEVES 2 de mayo y días siguientes, á las 2 de la tarde.

Importante remate por liquidación completa

De todas las mercaderías del bazar, mercería y juguetería, situado en la calle Uruguay número 343 (palacio Massa).

Ojo! Señores comerciantes

El día indicado y siguientes en el paraje indicado venderé al mejor postor todas las existencias de esta gran casa de bazar, mercería y juguetería, recibidas de Europa por sus mismos dueños.

No publicamos el detalle por su mucha estensión, pero los interesados hallarán allí espléndidos bronces, mármoles, terracotas, porcelanas, muebiecitos, cantidad de juguetes para niños, gran surtido de artículos de mercería, en una palabra, todo lo que puede contener un gran bazar.

AL MISMO TIEMPO

Comunico á todos los interesados que desde la fecha hasta el día del remate la casa vende particularmente y á precios de gran liquidación.

Ventas al contado en oro sellado en lotes para comerciantes y al detalle para los particulares.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.

Se oyen ofertas particulares por los armazones, vidrieras, mostradores, etc. 1073 a 17.

Santiago Garavagno

De una hermosa casita con fondo

ENTERAMENTE NUEVA

EL MIÉRCOLES 1.o de mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Está situada en la calle Cuñapirú número 72, entre las calles Justicia é Inca. Posición soberbia, culminante, airosa, panorámica. Con tranvía eléctrico de la empresa Trasatlántica en la esquina y á la puerta muy brevemente. Construcción modernísima de un solo piso; tiene 4 hermosas piezas, cocina, altillo, algibe, 2 amplios patios y un cómodo desahogo al fondo convenientemente dispuesto como para la formación de un jardín. Hace apenas dos meses que se terminó; la pintura está fresquita aún. Material de construcción de primer orden, tirantería de fierro; tiene empedrado, caño maestro, arrimos pagos, uno de éstos, el más importante, está á cobrar y quedará á beneficio del comprador.

Abarca una extensión superficial de 263 metros, teniendo de frente 9 metros 31 centímetros y de fondo 28 metros 35 centímetros.

Es una soberana pichincha la que ofrezco. Aprovechar la oportunidad, señores!

Los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos insospechables. Más datos en mi escritorio, San José 321. 1136-25 ab.

Victorica y Muiños

ALGO MUY ESPECIAL

UNA GRAN CASA

En una posición soberbia. En el gran foco del alto comercio. Con todos los tranvías eléctricos á la puerta y á 50 metros. A 80 metros de la plaza Zabala. A 200 metros de la plaza Constitución. A 150 metros de los bancos y de la bolsa. Gran venta. Alquiler garantido y permanente. Actualmente produce 3.240 pesos al año. Atención! Se trata de la gran casa de altos, calle

RINCON 18, 20 y 22

Es uno de los lotes más valiosos de Montevideo. El terreno mide 11 metros 59 de frente por 35 metros 08 de fondo, formando un total de 418 metros 16 centímetros. La venta se efectúa en condiciones forzadas, **por división de condominio** sobre la ínfima base de

38.000 PESOS

Las condiciones de pago son también excepcionales, y demuestra que hay el firme propósito de vender.

El pago podrá hacerse la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, con interés de 5 por ciento.

Nadie vende hoy en esas condiciones y el negocio se recomienda para los que quieran colocar bien un capital.

EL JUEVES 2 de mayo á las 4 de la tarde, venderemos por división de condominio la gran propiedad calle Rincón 18, 20 y 22 con la ínfima base de 38.000 pesos pudiendo hacerse el pago la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con 5 por ciento de interés anual.

Títulos garantidos.

Consignación $ 2000 al firmar el boleto.

Por otros datos y para visitar la propiedad ver á los rematadores en la calle Ibicuy 255 y 257. 1103 a 22.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2437 prm.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS DE INVIERNO

DE FABRICACION ITALIANA

Por orden y cuenta del Señor Luis Fidanza

EN SU CASA DE COMERCIO, CALLE FLORIDA NÚM. 110

ENTRE MERCEDES Y COLONIA

El jusves 2 del corriente y días siguientes

A la una en punto de la tarde

Procederé á la venta en remate público del valioso surtido de mercaderías para la estación de invierno, recientemente importado por esta casa. Recomiendo mucho las franelas, tartanes, ganbasi, género de vestidos, colchas, tohallas; esto por tratarse de artículos frescos de clase especial y muy novedoso. De procedencia italiana. 1132 abl. 25.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL VIERNES 3 DE MAYO A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Gran surtido de flanelas, bombasíes, tartanes, muletones, frazadas, tricots, pañoletas, géneros para vestido, casimires, paños y un gran surtido de camisetas, medias y calcetines.

A LAS 4 DE LA TARDE

50 docenas boinas en estado de avería. 1170 a 30.